



MUSEO DE **LA MEMORIA** Y  
LOS **DERECHOS HUMANOS**

Informe final de trabajo  
Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos  
Santiago

## Las relaciones paradójicas entre las comunidades mapuches y el régimen dictatorial (1973-1990)

¿Como explicar las demostraciones aparentes de afinidad en un contexto  
de liquidación de las comunidades?

ANNE-LAURE ROUSSELIERE

*Memoria de Máster en Civilización, cultura y sociedades,  
especialidad Sociedad e Interculturalidad*

*Universidad de Guyana, DFR Letras y Ciencias Humanas*

*Bajo la dirección de la Señora Soizic Croguennec, MCF en  
Historia Contemporánea*

*Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.*

*Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.*

*Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la*

*Liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:*

*Que no son, aunque sean.*

*Que no hablan idiomas, sino dialectos.*

*Que no hacen arte, sino artesanía.*

*Que no practican cultura, sino folklore.*

*Que no son seres humanos, sino recursos humanos.*

*Que no tienen cara, sino brazos.*

*Que no tienen nombre, sino número.*

*Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica*

*Roja de la prensa local.*

*Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.*

“Los nadies”, Eduardo Galeano (1940)

## Índice

---

Agradecimientos.....	1
Preludio.....	2
Introducción.....	3
Primera Parte. Contextualización: los orígenes de la represión.....	11
I.    La reforma agraria 1962-1973: fin del sistema latifundista.....	12
A.    Situación de los trabajadores agrícolas previa a la reforma.....	12
B.    Origen y etapas de la reforma agraria.....	13
C.    Impacto de la reforma en el mundo mapuche.....	16
II.   Características de la dictadura en el mundo mapuche.....	17
A.    Causa y agentes de la represión.....	18
B.    La contra reforma agraria: origen y etapas.....	20
C.    Impactos de la contrarreforma en el mundo mapuche.....	21
Segunda parte. Los Mapuches y la dictadura: paradojas aparentes y elementos de explicación. 25	
Existencia de una división en el seno de las comunidades mapuches.....	26
A.    El Consejo Regional Mapuche y la Sociedad Araucana.....	26
B.    La nominación de Pinochet como “Ulmen Futa Longko”: significaciones.....	28
C.    La confederación de las Sociedades Araucanas.....	31
D.    División frente a la nueva ley indígena 2.568 y apoyo de la Iglesia Católica.....	33
I.    Ambivalencia en la política indígena del gobierno y sus impactos en el comportamiento electoral mapuche.....	35
A.    Actitudes paternalistas.....	35
B.    Programas asistencialistas.....	37
C.    El comportamiento político mapuche, ¿un voto mapuche de derecha?.....	39
Conclusión.....	44
Bibliografía.....	47
Fuente.....	49

## Agradecimientos

---

Antes cualquier cosa, quiero agradecer a las personas que me apoyaron durante esa difícil labor: la Señora Soizic Croguennec, mi tutora, por sus valiosos consejos, su disponibilidad, su motivación y su paciencia, pese a las dificultades ligadas a la distancia, mi compañero de vida por su apoyo en los momentos de alegría y de pena, y también mis amigos y mi amiga para sus presencias y sus mensajes reconfortantes.

Quiero agradecer también de manera especial a las personas del servicio de colecciones y de investigación y del centro de documentación del Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos de Santiago de Chile que me acogieron durante los cuatro meses que duro mi práctica y que hicieron de mi estadía un momento agradable: María Luisa Ortiz, Soledad Díaz de los Reyes, José Manuel Rodríguez, Juan Carlos Vega Briones, Rodolfo Ibarra Soto y los demás : Elisa Valencia Hormazábal del servicio de dirección y Hernán Laguna Alfaro del servicio de finanzas, Francisco San Martín Sepúlveda del servicio de educación, Camilo Parada Ortiz y Angele Gay Chaument del servicio de producción.

Mi trabajo nunca hubiera sido lo mismo sin el apoyo de mi tutor de práctica, Rodolfo, que se mostró particularmente a la escucha de mis preguntas. Fue un apoyo valioso no solamente porque me ayudo a resolver dificultades ligadas a mi trabajo de investigación sino porque me apoyo durante los momentos difíciles.

Los vínculos de amistad que se crearon con Rodolfo, Don Hernán, Juan Carlos, así como algunos visitantes del CEDOC (Romain, Javiera, Luz y Amélie) fueron un oasis de distensión en el desierto de este trabajo solitario.

Gracias por fin a Berenice, una de mi revisora, por el tiempo que me dio y por sus acertadas observaciones.

## Preludio

---

Esta investigación partió hace 15 meses, en Guyana Francesa, cuando en fin de primer año de magister en Ciencias Sociales, me pidieron elegir un tema de memoria. Sabiendo que iba a viajar a Chile el año siguiente, empecé a buscar un tema relacionado con la historia de este país. Buscando ofertas de empleo en internet, me enteré del concurso de tesis del Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos. Con la intención de participar, y la ganas de trabajar sobre el tema de los pueblos indígenas, empecé a buscar un tema de investigación que podía aliar el tema de la dictadura con los mapuches. Fui allí que me acordé de mi experiencia en Curarrehue (un año antes, durante una práctica de tres meses que pasé allá con una asociación de preservación del patrimonio cultural y natural del vallé y de su gente mapuche) y sobre todo de una conversación con una madre de familia mapuche, la Señora Sudelia, de alrededor de 60 años, con cual viví durante un mes, junto a su hija. Me acordé especialmente de una conversación que tuvimos, mientras estábamos viendo las noticias en la televisión (caso de un robo o unas protestaciones, no me acuerdo muy bien). “Fue mucho más tranquilo cuando estaba el general Pinochet, me gustaría que no hubiera muerto y que pudiera volver a la presidencia” comentó la Señora Sudelia. Me sorprendió mucho esa observación a la luz de la información que andaba somatizando desde mi inicio de práctica, es decir, los impactos del DL 2.568 de división de las tierras indígenas, promulgado por Pinochet, y la violenta represión que había caracterizado todo el periodo de la dictadura. Así que, tres años después, desde mi escritorio en Guyana, empecé a preguntarme a mí mismo cual hubieron podido ser los motivos de esta Señora por querer tanto la vuelta del general, a pesar de toda la información que salía a nivel nacional e internacional desde el fin de la dictadura sobre las violaciones de los derechos humanos cometidos durante los 17 años que duraron su régimen. Al final, no participé al concurso de tesis, por falta de tiempo, pero me quedé con el tema de investigación, que orienté al inicio sobre la existencia de una derecha mapuche, por haber descubierto los resultados del plebiscito de 1989 en la IX región. Fue más tarde que decidí alargar el sujeto a las relaciones en general entre las comunidades mapuches y la dictadura durante todo el periodo que duró el régimen militar. Cuando llegó el momento de buscar una práctica, para finalizar mi estudio, naturalmente me orienté hacia al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos porque mi tema era muy ligado con sus líneas de trabajo. Este informe pretende ser una síntesis de mi memoria trabajada durante los cuatro meses que duró mi pasantía en el museo.

## Introducción

---

Chile, 5 de octubre 1988. Los resultados del plebiscito nacional en respecto con el mantenimiento al poder del general Augusto Pinochet son revelados: 56 % de opinión son desfavorables. El “No” gana, poniendo fin a 17 largos años de dictadura militar que dejó marcas indelebles en el paisaje social, político y económico chileno.

Como sus vecinos argentinos, uruguayos y brasileños, Chile estuvo victimas al fin del siglo pasado de las violencias causadas por la implantación brutal del sistema capitalista neoliberal en contexto de dictadura, bajo la mirada atenta de los Estados Unidos, con el fin de encarrillar el país en la ruta del progreso y la modernidad. En un contexto de guerra fría entre el bloque occidental y el bloque del este, se trata más que todo de contener la amenaza comunista, representada a Cuba por Fidel Castro y en Chile por la presidencia del socialista Salvador Allende, que fue visitado en 1971 por el revolucionario cubano. Planificado durante un año entre el general en jefe de las fuerzas armadas Augusto Pinochet, los tres cuerpos de la fuerza armada y la CIA, el gobierno de Allende esta finalmente derrocado el 11 de septiembre 1973 en un acto violento que se volvió simbólico: el bombardeo del palacio presidencial de la Moneda, en cual estará encontrado muerte el presidente. A partir de la toma de poder de Pinochet, los agentes de la DINA (policía secreta creada por la dictadura), en cooperación con sus homólogos latinoamericanos en lo que será reconocido más tarde bajo el nombre “Operación Condor”, generan un clima de terror con el uso de las medidas represivas (exilio, secuestro, torturas, homicidios) en contra de cualquieras incitativas consideradas como perjudicial para el buen desarrollo del proyecto económico-político en marcha.

Aunque lo niega en sus Memorias<sup>1</sup>, la lista de los derechos humanos pisados por Pinochet durante sus años al poder es larga: derecho a vivir, libertad de expresión, libertad de opinión, derecho a la rebelión, derecho a la propiedad, libertad de asociación... Mientras algunas elites actuales hablan de este periodo como del “milagros económico chileno” (lo que es muy dudable a la luz de la crisis económica que genero la dictadura y la visible aumentación de las disparidades

---

<sup>1</sup> Castillo Velasco Jaime, *¿Hubo en Chile violaciones a los Derechos Humanos? Comentario a las memorias del general Pinochet*, Comisión chilena de derechos humanos, Editora nacional de derechos humanos, Santiago 1995.

sociales<sup>2</sup>), el número de víctimas de este periodo es de casi 35 000 personas, en cuales 1102 desaparecidos (Informe Rettig y Valech<sup>3</sup>).

En mayo de 2019, 46 años después del Golpe, no se ha dado vuelta a la página aun: “El Comité Contra la Desaparición Forzada, de las Naciones Unidas (UN), emplazó a que el Estado de Chile intensifique sus esfuerzos en la búsqueda de los/as detenidos/as desaparecidos/as de la dictadura y en democracia, cuya suerte aún no haya sido esclarecida y, en caso de que se esclarezcan sus asesinatos, garantizar su identificación y la restitución de sus restos en condiciones dignas<sup>4</sup>”. En búsqueda de su memoria, no es extraño ver hoy en día alrededor de La Moneda madres pidiendo justicia por sus hijos/as, sosteniendo su imagen como prueba.

Esos últimos años, la Alameda ha sido escenario de otros tipos de manifestaciones protestaciones en favor de la desmilitarización de la Araucanía, región del sur de Chile donde los miembros del *comando jungla* perpetúan un real terrorismo de Estado. Esa unidad especial de la policía de Estado militar entrenada en Colombia y Estados Unidos estuvo mandada por el gobierno del actual presidente Piñera en la IXta región para “reforzar la seguridad”. En realidad, esa defensa se demuestra sobre todo por la utilización de tecnologías militares avanzada (uso de tankas, por ejemplo) en contra de los pobladores de esa región, la mayoría mapuches, una de las comunidades primarias que cuenta el País. Detención sin ningún motivo, homicidios, incendios domésticos son muy frecuentes para esas poblaciones<sup>5</sup>. Sin embargo, artistas graficas se encargaron de restablecer justicia acompañando sus retratos del comunero por la mención “Asesinado por el Estado”, enfrentado los pretextos del gobierno que intenta limitar al máximo su responsabilidad en esas intervenciones. No obstante, la Corte Internacional de los Derechos Humanos cuestionó el uso abusivo en este caso de la ley n°18.314 llamada “antiterrorista” creada durante la dictadura. Promulgada en 1984, fue inicialmente votada para luchar en contra de las olas de protesta de parte de los grupos armados subversivos contra el régimen de Pinochet, como el Movimiento

---

<sup>2</sup>Según un estudio reciente del banco mundial, Chile es el 14mo país más desigual del mundo. Para ilustrarlo, el sueldo de los 10 % más ricos es 26 veces más elevados que el de los 10 % los más pobres. Fuente : <https://lepetitjournal.com/santiago/inegalites-le-chili-reste-le-pays-de-loc-de-le-plus-inegalitaire-128237>

<sup>3</sup> El informe Rettig (oficialmente *Informe de la Comisión Nacional Verdad y Reconciliación*) publicado en 1991 y el informe Valech (oficialmente *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*) publicado en 2004 son documentos que detallan las violaciones de los Derechos Humanos cometidos bajo el régimen de Pinochet entre 1973 et 1990.

<sup>4</sup> <https://www.codepu.cl/onu-emplazo-al-estado-chileno-a-intensificar-busqueda-de-detenidos-desaparecidos/>

<sup>5</sup> Un ejemplo de esta violencia es el caso del comunero mapuche Camilo Catrillanca de 24 años que fue asesinado el 14 de noviembre 2018 en la provincia de Malleco por un carabinero. Enlace: [https://www.cnnchile.com/pais/el-estado-acaba-de-asesinar-a-camilo-catrillanca-las-reacciones-ante-la-muerte-del-comunero-mapuche-que-fue-baleado-por-carabineros\\_20181114/](https://www.cnnchile.com/pais/el-estado-acaba-de-asesinar-a-camilo-catrillanca-las-reacciones-ante-la-muerte-del-comunero-mapuche-que-fue-baleado-por-carabineros_20181114/)

Revolucionario de Izquierda (MIR). El uso actual de esta ley en contra del pueblo mapuche, más allá del daño que este generando, refleja la realidad de un conflicto que sobrepasa el cuadro de la dictadura.

De hecho, la violencia actual del gobierno sobre los mapuches está estrechamente ligado con la historia misma del país. Las primeras causas que alimentaron el conflicto mapuche, llamado también conflicto entre las reivindicaciones del pueblo mapuche y del Estado chileno o más bien de situación de violencia del Estado de Chile en contra de sus comunidades, remonta a la mitad del siglo XIX. Mientras están representado durante mucho tiempo en el inconsciente colectivo como guerreros por su legendaria resistencia en contra del invasor español (lo que los permitió establecer una frontera entre su territorio y el resto de Chile, delimitado al Norte con el río Bío-Bío y al sur con el río Toltén), la relación entre los mapuches y el Estado chileno empieza a deteriorarse. En 1850, impulsado por ciertos intereses económicos e ideológicos, el Estado chileno multicapa las incursiones en el territorio mapuche. En 1861, la armada lanza la campaña de “pacificación de la Araucanía” que se revela en realidad una verdadera masacre, obligando a los mapuches a ceder sus tierras a dueños de fundos chilenos, colonos europeos y empresas extranjeras. El diario santiaguino más importante de la época “El Ferrocarril” subraya la violencia que caracteriza esta ocupación: “Estos son los hechos: el general Pinto ha sembrado terrenos fiscales i ha ordenado el arreo de los animales indígenas i el incendio de las rucas i sementeras araucanas; i en vez de guerra de soldados hemos tenido así en la frontera guerra de pastores i de pillaje desmoralizador<sup>6</sup>”. Como consecuencia de este proceso de usurpación, los mapuches son obligados a vivir en un territorio muy reducidos (6.4 % de sus parcelas de origen), lo que genera olas de migraciones a la búsqueda de alternativa. El hambre y las epidemias provocados por esos desplazamientos forzados provocan, entre 1881 y 1907 la muerte de 20 a 30 000 mapuches.

Para expandir la soberanía chilena, el proyecto político del gobierno chileno implica, como se puede observar a esta época, la asimilación de las poblaciones indígenas. “Hacinados, empobrecidos, dejan de ser un pueblo autónomo, independiente y soberano para volverse en una minoridad étnica oprimida<sup>7</sup>”. La expresión máxima de esta política de asimilacioncita se demuestra durante la dictadura y se acompaña de una violencia sin igual. El día después del golpe, aviones y tanques militares invaden la Araucanía para inyectarle su ola de violencia, de tipo física

---

<sup>6</sup> Bengoa, J. (1991). Historia del pueblo mapuche. Santiago: Ediciones Sur. p.222

<sup>7</sup> Devalpo, A. (2006). Opposition pacifique des Mapuches chiliens. Le Monde diplomatique, (2), 18-18.



(detención, tortura), psicológica (amenaza, chantaje) y política (prohibición de protestar y de reunirse, destrucción de los lugares de reuniones, allanamiento durante las reuniones). El recuerdo de esos años lúgubres impacta mucho los sobrevivientes en su cotidiano: pérdida de puntos de referencias identitario, secuelas psicológicas y físicas, sin contar la pena ligada a la pérdida de los 171 detenido desaparecidos de origen mapuche<sup>8</sup>.

El historiador Martín Correa, autor de *La Reforma Agraria y Las Tierras Mapuches*, subraya el tratamiento especial que sufrieron esas comunidades: “a diferencia del resto de los chilenos, a los mapuches los agarraron y los torturaron delante de sus familias. No sólo hubo un trato político, sino también hubo una venganza, porque a los dueños de los fundos les habían tocado lo que más les duele en su vida, que son las propiedades; tradición familia-propiedad”. En efecto, como han puesto de manifiesto los autores del informe final de investigación sobre las víctimas de la dictadura perteneciendo a la nación mapuche, “ (me falta encontrar la citación exacta)” Al sistema latifundista que define el cotidiano de los campesinos desde el siglo XIX se opone entonces un conjunto de reformas agrarias al inicio de los años 60 con el objetivo de modernizar el mundo agrario gracias a la redistribución de las tierras y la sindicalización campesina. Los mapuches del sud de Chile, por la mayoría campesinos, beneficiaron de esas medidas y participaron durante la Unidad Popular a una serie de tomas. Sin embargo, el régimen militar puso un fin a esas medidas y procedió a la devolución de los fundos a sus antiguos dueños, y elaboro una ley de división de las comunidades mapuches por la entrega de título de propiedad individual. “Todo el proceso de contrarreforma estuvo marcado por un velo de represión, que tuvo una violencia inusitada en casi todos los predios donde la Reforma Agraria benefició a los mapuches” (Nuevo Trato, 2003 p.412).

A pesar de todos esos elementos, es frecuente escuchar hoy en día algunos mapuches lamentarse sobre la muerte del general Pinochet y extrañar esa época donde según ellos reinaba el orden, en comparación con el desorden actual que puede parecer a uno los enfrentamientos regulares entre las fuerzas armadas y los civiles. Ese discurso glorificador del régimen militar no es un caso aislado: se puede observar durante el periodo de la dictadura una serie de eventos a primera vista contradictorios con la experiencia de la represión en el mundo mapuche. Podemos fijarnos por ejemplo en los resultados del plebiscito de 1989 en la región de Araucanía que contó

---

<sup>8</sup> Lincoqueo H. C. (enero 2016) Informe Final trabajo de investigación, de ejecutados y desaparecidos, 1973-1990, pertenecientes a la Nación Mapuche. INDH, Temuco.

<sup>9</sup> Palabras recopiladas durante una entrevista con el diario The Clinic, consultable en el enlace siguiente: <https://www.theclinic.cl/2016/02/07/historia-ser-mapuche-en-dictadura/>

con el mayor número de votos en favor del “sí” (54 %), justamente en la región donde viven una gran parte de las comunidades mapuches. Además, un año después del plebiscito, el general está nombrado “Ulmen Futa Longko”, lo que significa en mapuzungun: “Gran cabecilla, conductor y guía del pueblo mapuche”. Durante la ceremonia en la cual le dejan su diplomado, en 1989 en Cholchol, pronuncia un discurso en el cual glorifica la figura del mapuche: “Desde muy tempranas épocas, este pueblo legó a la historia nacional sus virtudes heroicas y su ineludible amor al suelo patrio. Fundidos estos valores con la sangre española, han dado como resultado una Nación altiva y valiente. El pueblo mapuche es uno de los componentes esenciales de la formación de nuestra nacionalidad<sup>10</sup>”. Esa afirmación puede sorprender a la luz de las políticas asimilacionistas que promulgó Pinochet durante sus años al poder, política ilustrada 13 años más temprano por el Ministro de Agricultura de la época al respecto con el D.L. 2.568: “La nueva ley implica un nuevo enfoque: en Chile no hay indígenas, son todos chilenos<sup>11</sup>”. Otro hecho contradictorio con esa medida es la nominación por el general de una mapuche como Presidente de Indígenas de la Provincia de Arauco, Marcelina Neculqueo, mientras ella participaba en los años 80 a movimientos de resistencia con los primeros centros culturales.

Esos sucesos demuestran numerosas paradojas en la relación que cultivan los pueblos mapuches con el régimen dictatorial y viceversa: de un lado el gobierno chileno reprime las comunidades mapuches, con un jefe que unas veces denigra y otras veces glorifica los orígenes amerindios de la Nación, y, por otro lado, los miembros de esta misma comunidad que exaltan los méritos del responsable de esta misma represión hasta el punto de inclinar la balanza de los votos en favor de su reelección.

Algunas preguntas se plantean entonces: ¿Cómo explicar tanta ambivalencia en la posición de los mapuches frente al Estado y del Estado frente a ellos? ¿Cómo explicar esa orientación política en 1988 tras pasar de la represión vivida por esas comunidades? ¿Será realmente representativa de un real sentimiento de afiliación al régimen dictatorial o deriva de una lógica propia al mundo mapuche? Al respecto con la ambivalencia del comportamiento estatal, ¿deduce de una estrategia política establecida o es el resultado de una presión exterior? Esas interrogaciones pueden expresarse según la pregunta siguiente: ¿Cómo explicar la

---

<sup>10</sup> En *El pueblo mapuche: presente y futuro de una raza*, Imprenta Instituto Militar, 1989, las citas corresponden a las páginas 38 y 39. Citado en: Foerster, R. (2002). *Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica*. Polis. Revista Latinoamericana, p. 6/

<sup>11</sup> Diario Austral, 23 de agosto 1978, citado en Rupailaf, R. (2003). *Las organizaciones mapuches y las políticas indigenistas del Estado chileno (1970-2000)* p. 73

existencia de sucesos que demuestran una cierta afinidad entre las comunidades mapuches y el régimen dictatorial en una época en cual el objetivo del gobierno tiene a la liquidación de las comunidades autóctonas?

Historiadores, sociólogos y antropólogos nos aportan elementos de comprensión sobre el tema. La existencia de paradojas en la relación entre el gobierno chileno y sus poblaciones autóctonas estuvo desarrollada por Jorge Pinto (2002)<sup>12</sup> a través la difícil inclusión del mapuche al proyecto de construcción del Estado-Nación. En relación con el voto mapuche durante las elecciones de 1988, se puede referir a los trabajos de Magaly Mella y José Bengoa (2001)<sup>13</sup>, Pablo Marimán (1990)<sup>14</sup>, Idea y Huircapan (2011)<sup>15</sup> y Cayuqueo (2006)<sup>16</sup>. Si la existencia de un voto mapuche concientizado en favor del general en 1988 fue muy criticado a través de esos trabajos, resulta de esos sin embargo la idea de un comportamiento electoral original con la política chilena, lo que Foerster & Lavanchy (1999)<sup>17</sup> y Valdés & González (2007)<sup>18</sup> analizan muy bien a través de una serie de datos estadísticos. La capacidad de una franja de los individuos mapuches a identificarse a valores de derecha pregunta que se hizo a la luz de organizaciones mapuches que apoyaran la dictadura, fue cuestionado por Foerster & Menard (2009)<sup>19</sup> y Raul Rupailaf (2003)<sup>20</sup>. Darle sentido a esos eventos y comportamientos tan particulares requiere también un enfoque sobre la naturaleza de las relaciones que unen el mundo mapuche y el mundo *wingka*<sup>21</sup> y las nociones de poder y de autoridad tal como la entienden esas comunidades. Para eso, podríamos referirse a

---

<sup>12</sup> Pinto, J. (2000). De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche. Santiago: Universidad de Santiago.

<sup>13</sup> Bengoa, J., & Mella A, M. (2001). *Movimiento Mapuche en Chile 1977-2000. Un estudio por medio de la prensa escrita* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).

<sup>14</sup> Marimán, P. (1990). Algunas consideraciones en torno al voto mapuche. *Revista Liwen*, 2, 25-32

<sup>15</sup> Idea, C. M. N., & Huircapan, S. C. (2011). Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983. VERIVERSITAS, Revista Universitaria, Vol. 1 Año I.

<sup>16</sup> Cayuqueo, P. (2006). Participación y voto mapuche en las Municipales. trabajo presentado en el III Taller de Formación Política de Wallmapuwen, Corporación Unión Araucana, Padre Las Casas.

<sup>17</sup> Foerster, R., & Lavanchy, J. (1999). La problemática mapuche. *Análisis del año*, 65-102.

<sup>18</sup> Valdés, M., & González, J. (2007). *El comportamiento político mapuche*.

<sup>19</sup> Foerster, R., & Menard, A. (2009). *Futatrokikelu: Don y autoridad en la relación mapuche-wingka*. Atenea (Concepción), (499), 33-59.

<sup>20</sup> Rupailaf, R. (2003). *Las organizaciones mapuches y las políticas indigenistas del Estado chileno (1970-2000)*.

<sup>21</sup> Lo que no es mapuche.

los trabajos de Foerster & Menard (2009), Mesía y Rodríguez (2007)<sup>22</sup>, Bengoa (2002)<sup>23</sup> y Boccara & Seguel- Boccara (1999)<sup>24</sup>.

La hipótesis que defendemos en esa memoria tiende a demostrar que esa política indígena de Pinochet, lejos de ser especial, actúa mas bien como portavoz de las dificultades históricas que encontró el Estado en aceptar su identidad mapuche. Sin embargo, intentaremos de aclarar a través nuestra búsqueda si la ambivalencia del comportamiento estatal tiene que ver con una cierta lógica ligada con la existencia de eventos que podrían explicar las rupturas observables en las políticas indígenas durante la dictadura.

Por eso, en un primer capítulo, veremos el contexto de emergencia de la dictadura en el mundo campesino chileno, y su impacto en las comunidades mapuches de la época. También será la ocasión de aportar informaciones sobre las características de la represión vivida en el mundo mapuche en la IXa región.

En un según capítulo, expondremos los distintos sucesos que demuestran una cierta ambivalencia en las relaciones entre los dos actores, que se expresa desde el punto de vista mapuche con la existencia de una división en la organización frente la dictadura y desde el punto de vista estatal con la existencia de políticas asimiladoras y paternalistas hacia esas poblaciones autóctonas. Aportaremos una lista no exhaustiva de elementos para tratar de entender el trasfondo de esos eventos.

Con ayuda de nociones tomadas a la vez de historia, de política, de sociología, de psicología y de antropología del mundo mapuche y occidental, sucesos a primera vista paradójicas podrán estar entendidos como factores que aclaran el historiador sobre la complejidad de las relaciones entre las comunidades mapuches y el régimen dictatorial y deberían permitirlo interpretar bajo una nueva luz los desafíos que enfrentan los pueblos mapuches hoy en día. Por efecto, muchos trabajos que tratan de los mapuches durante la dictadura se dirigen hacia la lucha mapuche y la resistencia de las comunidades para defender su cultura, tierras, valores, familia, pero pocas tratan de la existencia de forma de colaboración con el poder. Entender esa parte de la historia permite matizar el discurso de una comunidad unidad frente el poder, tomando en cuenta la

---

<sup>22</sup> Mesías, A. S., & Rodríguez, C. R. (2007). *Mentalidades y políticas wingka: pueblo mapuche, entre golpe y golpe (de Ibáñez a Pinochet)* (Vol. 7). Editorial CSIC-CSIC Press.

<sup>23</sup> Bengoa, J. (2002). *Historia de un conflicto. El Estado y los mapuches durante el siglo XX*. Santiago: Planeta

<sup>24</sup> Boccara, G., & Seguel-Boccara, I. (1999). Políticas indígenas en Chile (Siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (El caso mapuche). *Revista de Indias*, 59(217), 741-774.

existencia de una cierta división en el seno de esa comunidad e informarnos sobre ciertas nociones de la cosmovisión mapuche que no se han salido mucho a la luz. Es cierto que los trabajos actuales tratan más que todo sobre la historia del conflicto mapuche (José Bengoa, Gabriel Salazar, Sergio Villalobos) como entendimiento de las reivindicaciones actuales de esas comunidades.

En ese trabajo, elegimos limitarnos a las relaciones entre el gobierno y los pueblos autóctonos de origen mapuche y no aimara o kawésqar porque se trata del pueblo autóctono mayoritario en termino de cantidad en el país<sup>25</sup> pero sobre todo porque es el que adquirió más visibilidad gracias a la organización de sus miembros en la resistencia a las distintas olas de represión que vivió la comunidad desde hace mas o menos dos cientos años. La militancia en el combate por la consideración de las reivindicaciones mapuche en la agenda política del gobierno chileno les genero el apoyo de la comunidad internacional<sup>26</sup>. Es importa precisar también que el análisis hecho en este ensayo se fija sobre los efectos de la dictadura en el mundo mapuche campesino, y no pretende representar la comunidad mapuche en su totalidad.

---

<sup>25</sup> En comparación con las comunidades aymarias, selk nam, rapa nui, kawésqar, quechuas, atacameñas, diaguitas, colas y yamana que cuentan el país. Fuente: Aylwin, J. (1994). *Pueblos indígenas de Chile: Antecedentes históricos y situación actual Temuco*, Chile: Instituto de estudios indígenas, Universidad de la Frontera. *Serie Documentos no1*. p.4

<sup>26</sup> Gracias a figuras como Aucan Huilcamán, leader mapuche dirigente de la organización "Consejo de Todas Las Tierras", estudiante en derecho y miembro en el consejo de la ONU entre 1993 y 1999 y hoy en día militante activo en favor de la autodeterminación de su pueblo, la comunidad mapuche cuenta hoy en día con el soporte de una red internacional de organizaciones que luchan en favor de los derechos de hombre en América Latina.

## Primera Parte. Contextualización: los orígenes de la represión

---

Perteneciendo en gran mayoría al sector agrícola<sup>27</sup>, los Mapuches de la IXta región son estrechamente ligados en su historia con la de los campesinos del sur de Chile. La relectura de los eventos que impactaron de cerca o de lejos este sector económico los años previos al Golpe de Estado nos permiten aclarar las causas de la represión vividas por las poblaciones mapuches durante la dictadura. Veremos que están ligados principalmente a una serie de reformas instauradas por los gobiernos chilenos desde 1962 hasta 1973 con el objetivo de transformar en profundidad la estructura agraria de un sistema hasta ahora muy tradicional. Para ilustrar esta época de cambios, nos apoyaremos principalmente en trabajos de historiadores y antropólogos sobre la Reforma Agraria y su impacto en las poblaciones mapuches, como José Bengoa (2019), Martín Correa (2005) o también Pablo Marimán (2017).

Por lo que es de la experiencia de la dictadura en el mundo mapuche, nos referimos en los trabajos de Mauricio Buendía (2003), Magaly Mella & José Bengoa (2001), Raul Rupailaf (2002) y Guillaume Boccara (2005). Para reforzar nuestro discurso, también ocuparemos fuente normativa (extracto de Ley o Decreto-Ley), estudios de naturaleza pluridisciplinaria – como el informe de la comisión “Verdad histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas”. Por fin, ocuparemos fuente audiovisual, el testimonio oral de siete líderes mapuches entrevistados por el Museo en una DVD de 2013 titulado “Admapu” sobre el tema de la resistencia y la organización mapuche en dictadura.

---

<sup>27</sup> Según la encuesta CASEN de 1992 (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional), los agricultores, cazadores y silvicultores representan 39.8 % de la población de la IXa región, lo que hace de esta actividad la principal de esta región.

Fuente: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen-documentos.php?c=86&m=2&a=1992>

## I. La reforma agraria 1962-1973: fin del sistema latifundista

De 1962 hasta 1973 se instaló en Chile una serie de reformas agrarias teniendo por objetivos la redistribución de un porcentaje significativo de parcelas de tierras en favor de los campesinos. Empezada bajo la presidencia de Jorge Alessandri (1958-1964), su aplicación más radical se ilustra durante la Unidad Popular de Allende (1970-1973) y se termina con la toma de poder por el general Pinochet. Impulsada por los Estados Unidos, esa reforma cambió profundamente el paisaje agrícola chileno y la vida de los campesinos del sur de Chile.

### A. Situación de los trabajadores agrícolas previa a la reforma.

Para entender la importancia del impacto de esa reforma sobre la sociedad chilena de la época, conviene recordar la situación en cual vivían los campesinos chilenos hasta los años 60. Como la de sus vecinos latinoamericanos, la economía agrícola de Chile del siglo XX se basa en una organización de tipo semi feudal. Se trata de un sistema latifundista basado sobre la explotación de una masa importante de campesinos – los inquilinos – por un gran dueño agrícola – el latifundista – a dentro de una gran explotación – la hacienda. En otros términos, hasta la mitad del siglo XX, 7% de total de las explotaciones agrícolas eran latifundios, y esos ocupaban 81% de la superficie de las tierras cultivadas, al beneficio de 9% de la población. Al mismo tiempo, 19% de la población era dueña de minifundio, y esos representaban 37% del total de las explotaciones del país, por una superficie que rodeada los 0.3%<sup>28</sup>. En definitiva, las mayorías de las tierras eran explotadas a beneficios de una minoridad de dueños de fundos y viceversa.

Este sistema jerárquico basado en la explotación de la mano de obra agrícola, también llamada inquilinaje, tuvo como consecuencia no solamente la creación de profunda desigualdad en el seno de la clase agrícola pero también la pauperización de la clase campesina chilena del siglo XX. Lo revela el censo de 1962: los datos relativos a la cualidad del alojamiento en sector rural demuestran que 90 % de ellos están en mal estado, 66% están construidos en barro, 90% no

---

<sup>28</sup> Chiappe, C. M. (2016). «La ley n°17.729. Desarrollo e integración del sujeto indígena en una época de polarización política (Chile, 1972)». *Revista Historia y Justicia*, (7).

tienen acceso a agua potable y solamente 3% tienen un sistema de canalización<sup>29</sup>. La falta de valorización del trabajo de los inquilinos (no hay tienen sueldo monetario sino ventajas en natura como alojamiento y comidas, no están remunerado los días de lluvia...) comparada al lujo en cual viven los latifundistas (ciertas grandes parcelas no eran explotadas y servían solamente a demostrar el poder de su dueño) explica en gran parte el descontento de los más desfavorecidos de este sistema.

El antropólogo José Bengoa, en su libro “Reforma agraria y Revuelta campesina” precisa la situación sanitaria del campo chileno antes de la reforma: “En Chile a esta época los pobres, y entre ellos, sin duda, los campesinos “morían como piojos” y sobre todo a causa de los piojos<sup>30</sup>.” Sumamos a esto la tasa elevada de muerte infantil (250 muertos cada 1000 nacimiento en 1915<sup>31</sup>) y la propagación de enfermedades contagiosas, entendemos mejor porque “las condiciones de vida en el campo fueron la motivación moral de más grande importancia para exigir una reforma agraria. Ahora bien, la apuesta es grande: los campesinos deben afrontar un sistema de organización más antiguo que el Estado chileno. “El territorio estaba organizado en grandes haciendas antes que existiera el Estado” precisa Bengoa<sup>32</sup>. Y atrás de este sistema, es un conjunto de colonos y descendientes de colonos del siglo XIX<sup>33</sup> que se oponen al cambio: mantener los inquilinos en situación de dependencia y de pobreza es una manera de controlar lo que pasa en el campo. Efectivamente, el sistema de latifundio representa una importancia política más que económica: con las ceremonias de voto en un ambiente dieciochero, el territorio agrícola se transforma en territorio electoral y permite de mantener el oligarca en la sociedad de la época<sup>34</sup>.

## B. Origen y etapas de la reforma agraria

---

<sup>29</sup> Según el reportaje «La reforma agraria, antes y después del mundo rural chileno» realizado en julio de 2017 por la Universidad de Talca (<https://www.youtube.com/watch?v=NrNN3C9OaQ>)

<sup>30</sup> Op,cit.

<sup>31</sup> Según un gráfico realizado por Daniela González por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) “Tasa de mortalidad infantil, neonatal y post natal 1915-2000” (<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-74939.html>)

<sup>32</sup> Bengoa, J. (2016). *Reforma agraria y revuelta campesina: seguido de un homenaje a los campesinos desaparecidos*. Lom Ediciones.

<sup>33</sup> Efectivamente, los movimientos de independencia del siglo XIX no fueron acompañadas de medidas de descolonización. Por eso podemos observar la existencia de sistemas coloniales muchos años después de la independencia de los países latino americano.

<sup>34</sup> José Bengoa, en su libro *Reforma Agraria y Revuelta campesina* detalla la manera en cual los dueños de fundos compran el voto de los campesinos, organizando durante el proceso electoral grandes festines para alimentar los campesinos que van a votar: pan, carne, vinos en cantidad, en una ceremonia parecida a las que se celebran durante las fiestas patrias en Chile.



La modificación de la estructura agraria chilena fue impulsada por el presidente estadounidense John F. Kennedy en 1961 en un programa de ayuda económica y social por la novena región con el objetivo de reforzar la cooperación económica. Adoptada en el cuadro de la Organización de los Estados Americanos en contexto de guerra fría, esa Alianza para el Progreso esconde en realidad una estrategia de contención de la amenaza comunista y el miedo de que se propaguen las ideas revolucionarias cubanas en el resto de América Latina. Los principales objetivos de ese programa son:

- 1) Un crecimiento anual de 2.5% de ingreso por habitante
- 2) El establecimiento de gobiernos democráticos,
- 3) La eliminación del analfabetismo de los adultos en 1970
- 4) La estabilidad de los precios, para evitar la inflación como la deflación,
- 5) Una distribución más equitativa de los sueldos, una reforma agraria y la planificación económica y social<sup>35</sup>.

De este modo, sobre la base del objetivo cinco, nace en 1962 bajo la presidencia de Jorge Alessandri (1962-1964) la primera ley de Reforma Agraria, conocida bajo el nombre de reforma de los Maceteros, firmado bajo el nombre 15.020. Tiene por objetivo fundamental la modernización de la agricultura y el aumento de la productividad de los suelos. Se ilustra por una primera ola de expropiación y plantea las bases de una legislación del trabajo y de una organización campesina. Para eso son creados dos instituciones: la CORA (Corporación de la Reforma Agraria) y el INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario). En lo práctico, esa nueva legislación no encuentro gran suceso, sobre todo porque no toma en consideración la modificación de la estructura agraria como finalidad<sup>36</sup>. En el mundo mapuche, ese periodo coincide con las primeras ocupaciones de terrenos y la divulgación en la prensa y en la discusión nacional la cuestión de la problemática territorial mapuche.

---

<sup>35</sup> Smith, Peter H. *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations*. Oxford University Press. pp. 150-152.

<sup>36</sup> Correa, M., Otárola, R. M., & Fuenzalida, N. Y. (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*. Santiago: Lom ediciones. P. 233

Hay que esperar el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) para ver nacer un real esfuerzo de cambio. En julio 1967, el demócrata cristiano promulga la ley 16.640 con el objetivo de mejorar el nivel de vida de las familias campesinas y modernizar el mundo agrícola con el medio de la redistribución de las tierras y la sindicalización campesina<sup>37</sup>. Procede entonces a la modificación del sistema de propiedad agrícolas para ir incorporándole los que trabajan la tierra, lo que tome mayor importancia en su slogan “la tierra para el que trabajo”. De hecho, para Montalva, la reforma debe pasar por la creación de sectores de pequeños dueños rurales políticamente moderados e integrados al mercado nacional con el objetivo de aumentar la producción y permitir la autosuficiencia alimentaria del país. La Iglesia ocupa un papel importante en este proceso, no solamente por ocupar un lugar importante en los valores del gobierno, sino también porque es la primera a distribuir sus tierras a los campesinos, repartidas en múltiples pequeñas propiedades, y ayuda los pequeños campesinos a explotarlas para que se vuelven por fin dueños. Sin embargo, ese proceso de expropiación está bastante lento: en las zonas de Cautín y Mella, 67 fundos están expropiados, de cuales solamente siete favorecen las comunidades mapuches<sup>38</sup>. En paralelo, el proceso de sindicalización campesina es un éxito: en seis años (de 1967 hasta 1973), el número de sindicatos aumenta de 211 0 870, lo que representa 127 782 campesinos sindicalizados<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> La ley de sindicalización campesina n°16.625 promulgada en conjunto con la reforma agraria de 1967 establece el objetivos de las asociaciones sindicales, que son : mejorar las condiciones de trabajo, crear contratos colectivos de trabajo, representar los trabajadores campesinos en el ejercicio de sus derechos, durante negociaciones colectivas por ejemplo, respetar la aplicación de la ley sobre la seguridad social y el trabajo, y promover la educación gremial, técnica y general de sus asociados. Una de las funciones mas importantes de la ley fue de generalizar la obligación del Código del Trabajo para establecer contratos y pagos (con un mínimo de 75 % del pago en efectivo). Fuente: informe del Ministerio de Trabajo ([https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-114046\\_recurso\\_1.pdf](https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-114046_recurso_1.pdf))

<sup>38</sup> Correa, M., Otárola, R. M., & Fuenzalida, N. Y. (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*. Santiago: Lom ediciones.p 248

<sup>39</sup> En esta época existen 3 o 4 sindicatos por comunas, ligadas en gran mayoría a las Confederaciones Triunfo Campesino, Libertad y Ranquil, a la cual se agregan más tarde la Confederación Provincias Agrarias unidas (creada en 1969, que junta las sociedades agrarias latifundistas ligadas al Partido Nacional) y la Confederación Unidad Obrera Campesino (creada en 1971, ligada al MAPU y al MCR, órgano campesino del MIR). Fuente: Garrido, J., Guerrero, C., & Valdés, M. S. (1988). *Historia de la reforma agraria en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 272. pág. 106

Bajo Salvador Allende (1970-1973), frente al aumento de las reivindicaciones campesinas contra el Estado, la reforma toma un giro más radical aún, sobre todo en el mundo mapuche. De hecho, el nuevo presidente quiere implementar la reforma en



Salvador Allende saludando mujeres mapuches, 1972. Fuente: Biblioteca del congreso Nacional de Chile

el mundo indígena. Esa voluntad se ilustra con la instauración de una nueva ley indígena de protección y de desarrollo, la ley n° 17.729, y la creación de una Corporación Nacional Indígena (la CONADI) que debería permitir la “restitución y el cambio de medidas de todos los fundos fronterizos con las comunidades o propiedades indígenas para conocer con exactitud las hectáreas usurpados y permitir su devolución inmediata a sus dueños”<sup>40</sup>. Para llegar a eso, establece un plan de urgencia para acelerar las expropiaciones, el Cautinazo, y crea asentamientos, nuevo sistema de explotación para promover el comunitarismo de las tierras.

De facto, el ministro de la agricultura, Jacques Chonchol, se da cuenta que la ley de reforma agraria no es suficiente para resolver los numerosos problemas de usurpación de las tierras y que se necesita una nueva ley indígena para acabar con la problemática de las tierras usurparas. Pues, crea una nueva instancia, el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI) que debe servir de plataforma para entregar gratuitamente a las indígenas las tierras que les pertenece.

### C. Impacto de la reforma en el mundo mapuche

Para el pueblo mapuche, la Unidad Popular coincido con un periodo de gran transformación. Es la primera vez que un presidente demuestra su interés en valorizar sus derechos y mejorar su situación. Ese interés se traduce con medidas concretas: sobre los 574 terrenos expropiados

---

<sup>40</sup> Correa, M., Otárola, R. M., & Fuenzalida, N. Y. (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*. Santiago: Lom ediciones. P. 249

durante los años de Allende al poder, 138 fueron expropiados en favor de las comunidades mapuches (lo que representa alrededor de 636 000 hectáreas). En comparación, los títulos de Merced que fueron divididos durante el periodo 1931-1971 correspondían a 129 295,73 hectáreas<sup>41</sup>. Es más de la totalidad de las tierras usurpadas que se entregan a las comunidades mapuches durante los 3 años que dura la Unidad Popular.

De manera general, durante los años que duraron las reformas agrarias, en las provincias de Malleco y Cautín, sobre los 688 terrenos expropiados, 163 benefician a las comunidades mapuches<sup>42</sup>. Así, uno de los avances permitidos por la reforma agraria es el tratamiento especial que por fin se da al pueblo mapuche en el proceso de devolución de sus tierras, por cual se reconoce la particularidad de la demanda mapuche en comparación con las reivindicaciones campesinas en general. Para los Mapuches, eso significa un acto de reparación por el patrimonio que les pertenece desde siempre como pueblo, según la idea de la “deuda histórica”<sup>43</sup>. Así, por los Mapuches, la tierra no se demande, se reivindica.

Desde otro punto de vista, el proceso de reforma agraria generó en los latifundistas un sentimiento grande de rabia en contra de las comunidades que les robaron sus tierras. Esa animosidad se expresa durante los primeros años de la dictadura a través de actos de violencia, seguidos después por el régimen militar vía el proceso de contra reforma agraria.

## II. Características de la dictadura en el mundo mapuche

Según los miembros de la oposición contra el gobierno socialista de Allende, “La Unidad Popular esta responsable del caos económico patente a través de las usurpaciones ilegítimas de tierras y de empresas, provocando la inflación la más fuerte de toda la historia del país<sup>44</sup>”. Para lo enemigos del régimen, todo es pretexto para sabotear la autoridad presidencial, elaborando

---

<sup>41</sup> Correa, M., Otárola, R. M., & Fuenzalida, N. Y. (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*. Santiago: Lom ediciones.

<sup>42</sup> Quemenedo, P. M. (2017, August). *El pueblo mapuche y la Reforma Agraria: una reforma entre cuatro contrarreformas*. In *Anales de la Universidad de Chile* (No. 12, pp. 255-275). p. 10

<sup>43</sup> Bajo esta terminación se entiende la idea de que el gobierno chileno contractó una deuda con las comunidades mapuches desde el momento en cual invadió sus tierras durante la campaña de ocupación de la Araucanía, o quizás antes. Las comunidades esperan desde ese momento la devolución de sus tierras, como algo que les debe.

<sup>44</sup> De Zárate, V. V. O. (2010). « Construction du pouvoir et régime militaire sous Augusto Pinochet ». *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, (1), 93-107.

una representación de la realidad “dominada por los síntomas de colapso destinados a generar un sentimiento de inseguridad y de amenaza<sup>45</sup>”. Para los miembros de la extrema derecha y la elite económica chilena, la situación se parece a la implantación de una dictadura comunista bajo la tutela soviética-cubana, por eso necesita medios por defender la libertad y la democracia del país frente una eventual guerra comunista. Apoyado por los Estados- Unidos, el golpe de Estado sería según el ministro de asuntos extranjeros de la época “la consecuencia de un gobierno que no respecta la ley, que busca destruir el patrimonio cultural y moral de la Nación, y que debilitó la Constitución<sup>46</sup>”. Los años de dictadura que siguen el golpe de Estado reflejan esa estrategia del discurso que tiende a deformar los hechos y las apariencias, para construir mejor el poder. Para el mundo mapuche, eso se traduce con una serie de leyes promulgadas según intereses que deberían servir el *empowerment*<sup>47</sup> de la comunidad pero que en realidad apuntan su destrucción.

## A. Causa y agentes de la represión

La presión dictatorial se instala en el *Wallpamu* (territorio de Araucanía tradicional) mucho antes del bombardeo del palacio presidencial. De hecho, desde la promulgación de la reforma 17.729, los antiguos dueños de fundo empiezan a quejarse frente la CEA (Comité Ejecutivo Agrario) afirmando que se les quitó sus tierras de manera forzada según un proceso de expropiación aleatorio. “Toda esa actividad generó el odio de los latifundistas” subraya el historiador Mauricio Buendía (2003<sup>48</sup>). Cualificados de izquierdistas, marxistas, comunistas, *miristas*, se sospechan a los Mapuches de participar a la organización de una revolución social<sup>49</sup>. “Esta descripción que se realiza en torno a los mapuches deja en claro el miedo y lo amenazante que estos resultaban a los intereses de muchos chilenos, o sea si estaban íntimamente relacionados con los grupos más

---

<sup>45</sup> Op. Cit. p.94

<sup>46</sup> Op. Cit. p. 95. El autor precia que “Chile expone al mundo los fundamentos del pronunciamiento militar y la política exterior del nuevo gobierno” (discurso del canciller chileno ante la Asamblea general de la ONU el 8 de octubre de 1973), in República de Chile, 1974: primer año de la reconstrucción nacional, Santiago, Editora nacional Gabriela Mistral, 1974, p. 16-24, p. 15.

<sup>47</sup> Podríamos definir este término como “proceso de reforzamiento de la capacidad de los individuos o grupos para elegir de manera voluntaria y transformar esas elecciones en acciones y resultados” (Aslop & Alii, 2006, p.1) citado en: Calvès, A. (2009). « Empowerment » : généalogie d'un concept clé du discours contemporain sur le développement. Revue Tiers Monde, 200(4), 735-749.

<sup>48</sup> Buendía, M. (2003). *Chile. El pueblo mapuche y el golpe militar*. Centro de Estudios Miguel Enríquez-Archivo Chile

<sup>49</sup> Paradoxalmente, la mayoría de las víctimas de ejecuciones y desaparición de origen mapuches eran campesinos u obreros agrícolas no implicados en militancia política (Correa, 2005 : 277-278)

radicalizados de la izquierda de ese momento, a los ojos de la opinión pública era indiscutible que debían poseer armas<sup>50</sup>". La promulgación en 1972 de la Ley de Control de Armas y Explosivos n°17.798. primera ley que prohíbe la detención de armas de grán calibre, sirve de excusas para allanar domicilios mapuches y centros de reforma agraria, sospechados de acoger militantes del MIR reunidos para organizar movimientos de guerrillas: "Antes que viniera el Golpe vinieron los allanamientos porque dijeron que nosotros estábamos armados con armas, que habíamos hecho unos cursos de guerrilla, que éramos cubano<sup>51</sup>". Cualquier referencia a movimientos comunista servía como prueba de un supuesto apoyo a la Unidad Popular, y su titular representa entonces un potencial enemigo de la Nación que se debe eliminar. La posesión de una revista o de un afiche vinculado con el movimiento comunista son motivos de detención suficiente para los uniformes, como lo atesta ese testimonio de Hugo, que tenía 16 años el año del golpe: "Yo tenía un velador así de tablas que me había hecho yo, artesanal", recordó, "y claro ahí me encontraron con unos diarios que tenía yo que eran de izquierda, El Rebelde, y me encontraron una imagen del Che Guevara con uniforme de combate o de campaña<sup>52</sup>".

La fuerza armada que comienza a desolidarizarse del gobierno de Allende antes del golpe – influenciada por la presión de los latifundistas que resistieron desde la promulgación de la Reforma Agraria y con el apoyo de la ley de Control de Armas – inicia sus primeros actos de desobediencia civil que lo llevara, algunos días después, a tomar el control total del país. A partir de agosto 1973, los regimientos de Temuco y Lautaro como las fuerzas aéreas de Chile empiezan a controlar las rutas y los caminos de campaña, allanando los principales centros de reforma agraria. Poco a poco se instaura la persecución de los Mapuches que participaron al proceso de reforma agraria. Como lo hubiéramos entendido, "la represión no fue causada por los militares solamente, pero también por los dueños de fundos que detenían toda la información. Ellos poseían las listas y tomaban la decisión de quien arrestar, torturar o disparar" señala Rosamel Millaman, leader de la organización Admapu durante la dictadura y actualmente antropólogo y profesor en

---

<sup>50</sup> Durán, F., C. (2012). Pueblo mapuche y dictadura: desde el terror hacia la nueva esperanza. Elementos configurativos para el entendimiento de la represión efectuada por el Régimen Militar hacia el pueblo Mapuche. Universidad de Concepción Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología y Antropología (Tesis) p.19

<sup>51</sup> Florencia Mallon (2000). *"Land, morality and exploitation in southern Chile: rural conflict and the discourses of agrarian reform in Cautín, 1928.1974"*. citado en Idea, C. M. N, & Huircapan, S. C. (2011). Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983. VERIVERSITAS, Revista Universitaria, Vol. 1 Año I. Idea, p. 19

<sup>52</sup> Florencia Mallon (2004). *La sangre del copihue*. Santiago, LOM. p. 134. Citado en Idea, C. M. N, & Huircapan, S. C. (2011). Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983. VERIVERSITAS, Revista Universitaria, Vol. 1 Año I. p. 20

la Universidad católica de Temuco (Bendía, 2003). Fueron rápidamente seguidos por las policías y agentes de la DINA durante la implantación administrativa del proceso de contra reforma.

## B. La contra reforma agraria: origen y etapas.

Los esfuerzos de restitución de tierras a los pequeños campesinos amarcados en los años 60 fueron destruidos con la llegada de Pinochet al poder y la implantación de una contra reforma agraria. De facto, por el nuevo régimen, el sistema comunitario (las tierras colectivas) perpetua la pobreza indígena mientras que abrir las tierras al mercado debería permitir de mejorar las condiciones de vida de los Mapuches<sup>53</sup>. En realidad, se trata más bien de liquidar las comunidades mapuches por el medio de la asimilación económica y cultura.

La primera etapa del proceso de contra reforma que se sitúa entre septiembre 10973 y mayo 1974 constituya en la revocación de los acuerdos de expropiación firmados durante la Reforma Agraria. Ese proceso de regularización debe permitir la devolución de las tierras a sus antiguos dueños latifundistas. Este suerte de anticipación de la reforma está apoyada con dos Decretos Leyes (D.L. más adelante): el D.L. n° 208 de diciembre 1973 que legaliza las persecuciones políticas en el campo y el D.L. n° 754 de noviembre 1974 que caduca los actos o contratos realizados entre el 4 de noviembre 1971 y el 11 de septiembre 1973 sobre la detención por el Estado de propiedades. Para llevar a cabo esas nuevas medidas se crea el Comité Ejecutivo Agrario o cual principal objetivo es de devolver las tierras expropiadas a sus antiguos dueños. De hecho, como lo subraya el subsecretario de la Agricultura en agosto 1975, el objetivo de la política agraria de Pinochet es de “Crear en Chile una estructura de posesión de tierras basada en la propiedad privada individual de esa, garantida de manera eficaz para mejor estimular la inversión de capitalización del campo chileno y mejorar la eficacia del uso de los recursos de producción<sup>54</sup>”.

Esta visión de la agricultura justifica la implementación de la segunda etapa de la reforma agraria caracterizada por la división de las comunidades indígenas y la entrega de títulos de propiedad individual. Ese objetivo esta acompañado en 1979 por la promulgación del D.L n° 2.568

---

<sup>53</sup> Aylwin, P., Alcañuz, A., Bengoa, J., Berna, S., Claro, J., Contreras, S., ... & Huilcamán, A. (2008). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas*. Santiago: Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas. P.416

<sup>54</sup> Correa, M., Otárola, R. M., & Fuenzalida, N. Y. (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*. Santiago: Lom ediciones. p. 274

que consiste en eliminar todo tipo de propiedad que no este de tipo individual<sup>55</sup> y se ilustra con la eliminación de los asentamientos. Los objetivos de la reforma, según Bengoa (2004<sup>56</sup>) son:

1. Promover el pleno acceso a la propiedad individual a través de la entrega de título de propiedad individual a los Mapuches.
2. Lograr la entera integración de la “raza” mapuche a la nación chilena.
3. Desarrollar una política agresiva para erradicar la marginalización del pueblo mapuche.

Otro aspecto de esa nueva legislación es de declarar la muerte legal del indígena: “A partir de la fecha de inscripción de las hijuelas resultando de la división de las reservas en el Registro de Propiedad del Conservador de fundos, no están más consideradas tierras indígenas o indígena su dueño o adquiridor<sup>57</sup>”. En otros términos, el nuevo decreto proclama la “muerte del *homo indigenus* y el nacimiento de un hombre más libre y más racional, el *homo economicus chilensis*<sup>58</sup>”. En definitiva, el régimen quiere favorita la pérdida del sentido comunitario al beneficio del individualismo capitalista característico del sistema neoliberal, simbolizado en particular con la venta fraudulenta de tierras a las grandes empresas forestales<sup>59</sup>. El caracterio asimilacionista de la reforma se ilustra el mismo año con la supresión del Instituto de Desarrollo creado en 1972 por Allende, símbolo de los primeros esfuerzos para promover el desarrollo social, económico, educativo y cultural de las comunidades autóctonas a través su integración a la comunidad nacional, tomando en cuenta sus particularidades y costumbres.

### C. Impactos de la contrarreforma en el mundo mapuche

Sobre la base de eso decretos, asistimos entre 1979 y 1990 a la división de la casi totalidad de las tierras indígenas, lo que representa 72 068 títulos de propiedad para una superficie total que acerca las 465 000 hectáreas<sup>60</sup>. La superficie aproximativa de tierras que se quedaron en mano de los Mapuches el día después de la contrarreforma agraria no sobrepasa las 25 000 hectáreas,

---

<sup>55</sup> Idea, C. M. N., & Huircapan, S. C. (2011). *Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983*. VERIVERSITAS, Revista Universitaria, Vol. 1 Año I.p. 21

<sup>56</sup> Bengoa, J. (2004). *La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile*. Bicentenario.

<sup>57</sup> Boccara, G., & Seguel-Boccara, I. (2005). “Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo—El Caso Mapuche”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. p.16

<sup>58</sup> Op.Cit.

<sup>59</sup> <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6294>

<sup>60</sup> Alwayn & Castillo [98], p. 14. cité dans Boccara, G., & Seguel-Boccara, I. (2005). “Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo—El Caso Mapuche”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. P. 16



lo que representa solamente 16% de las tierras recuperadas durante el periodo 1962-1993. El resto de las tierras, o sea las 84% restantes, fueron devueltos a sus antiguos dueños, o en parcela a exdueños<sup>61</sup>. El departamento de asuntos indígenas resume la situación:

En un plazo inferior a 10 años, el gobierno de la época llega a 100% del proceso de división y de liquidación de las comunidades mapuches empezado al fin de los años 30. El proceso de división, lejos de mejorar la situación de los Mapuches, aumentó el nivel de pobreza, de desempleo y de migración. La Araucanía registra en esos años la tasa de pobreza la más alta del país, con 29.3% de desempleo proveniente de población indígena y 30.3% de población no indígena. En definitiva, 60% de la población regional se sitúa debajo de la línea de pobreza<sup>62</sup>.

Para el antropólogo chileno José Bengoa (1982), la nueva legislación simboliza “la tentativa de supresión de un pueblo [...] la solución definitiva para ponerle fin al problema indígena en Chile”, no solamente porque proclama el fin del hombre indígena como grupo específico o minoridad étnica, pero también porque la supresión de las discriminaciones positivas amplifica las discriminaciones sociales, económicas y culturales existentes. Además, la penetración de los mecanismos de libre mercado al interior de las reservas y el fin de la propiedad comunal agregado a la distribución desigual de capitales tiene por efecto de acentuar las disparidades internas entre las familias indígenas. De hecho, la nueva legislación, seguida por las políticas establecidas durante los años que duro el régimen militar “se dirigen exclusivamente a las unidades familiares, perjudicando la lógica social comunitaria<sup>63</sup>”. La división de las comunidades, a parte de contribuir a la desaparición de la propiedad colectiva, representa un golpe fuerte a la organización mapuche, simbolizado por la “desintegración de la comunidad social y cultural tradicional, base de la identidad del pueblo mapuche<sup>64</sup>”. Pobreza, aislamiento, vulnerabilidad, son las consecuencias directas de la pérdida del sistema comunitario tradicional mapuche. De facto, el sistema agrícola mapuche contiene numerosas ventajas, y permite de enfrentar la penuria de manera solidaria,

---

<sup>61</sup> Correa, M., & Seguel, E. M. (2010). *Las razones de illkun/enojo: memoria despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Lom.

<sup>62</sup> Aylwin, P., Alcañuz, A., Bengoa, J., Berna, S., Claro, J., Contreras, S., ... & Huilcamán, A. (2008). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas*. Santiago: Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas. P.419

<sup>63</sup> Boccara, G., & Seguel-Boccara, I. (2005). *Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo - El Caso Mapuche*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. p.16

<sup>64</sup> Aylwin, P., Alcañuz, A., Bengoa, J., Berna, S., Claro, J., Contreras, S., ... & Huilcamán, A. (2008). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas*. Santiago: Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas. P.417

por eso se puede afirmar que “los mapuches que vivían en comunidad eran mejor datados que los que vivían de manera individual; en este sentido, la comunidad era un sistema de protección<sup>65</sup>”.

Domingo Gineo, longko de la comunidad José Gineo Ñanco del sector Rofúe en Metrenco al sur de Temuco – a esa época líder de la asociación Admapu – cuenta como la represión afectó las comunidades de su región:

Nosotros vivimos la represión más brutal, porque estamos en la ruta 5 sur, y desde el primer momento del 11 de septiembre 1973 empieza la represión pero brutal, aéreo y terrestre, allí vivíamos gente como tirada en la noche clandestinamente, [...], allí murieron muchísima gente, fue la matanza más grande en puente Quepe, y los dirigentes [...] como nuestro duende mapuche [...] se quedó enterado con la arena y el río Quepe [...] nosotros empezamos a vivir los primeros allanamientos el día 12 de septiembre 73 como familia, entre aviones, entre helicópteros, y terrestre, [...] los helicópteros encima las rucas, producto de que se quemó la ruca, con el fogón, se desparrama [...] La represión era día y noche, nosotros en la comunidad Jose Gineo Ñanco durante los 17 años (que duró la dictadura) tuvimos 50 allanamientos, fundamentalmente la familia Gineo, producto de eso la gran mayoría no pudo estudiar [...] aprendemos a ser dirigente en la clandestinidad [...] cuando cantaban los pájaros, nos reunimos a las 4 de la mañana hasta las 7 de la mañana [...] allí empecé a conocer lo que era el trabajo clandestino y como nuevamente había que organizarse [...] durante los allanamientos, no solamente nos golpeaban, también nos confiscaban nuestros atuendos (traje tradicional mapuche), nuestros trailongkos (collar en plata mapuche), nuestras medallas [...] durante años fueron prohibidos los guillatún, las ceremonias funerarias mapuches [...] más de dos peñi no podían caminar juntos [...] muchos peñi se sanaron solos, nadie fue al hospital porque el hospital es un pedido a prestarse [...] los remedios mapuches fueron fundamental para sanar a los golpes porque mucha gente quedó herida de los riñones, de los testículos, los pulmones [...] a las mamás por ejemplo las pateaban en los senos [...]<sup>66</sup>

Como se puede observar, la política asimilacionista del régimen militar se inserta hasta los micro detalles de la vida cotidiana de las comunidades mapuches, y se acompaña de una brutalidad no solamente física sino también simbólica, a través la negación de los rasgos culturales que definen la identidad misma de los miembros de la comunidad, que sea la confiscación de objetos relativos a su tradición o la interdicción de ejercitar ciertos usos y costumbres que son propios a ellos. El miedo a la represión transforma los comportamientos de los Mapuches: deben aprender a vivir la resistencia en la clandestinidad. Sin embargo, la dictadura coincide con la organización de la comunidad mapuche en agrupaciones de resistencia: “Lo que la

---

<sup>65</sup> Op.Cit.

<sup>66</sup> Testimonio [Admapu, 2007, 07:55]

dictadura nunca fue capaz de desarmar la comunidad mapuche en Chile. Nuestro pensamiento nuestra filosofía indígena [...] nosotros pusimos resistencia, pusimos una unidad [...] entre la familia. [...]” afirma Maria Lucy Traipe, dirigente nacional en 1983. Para luchar en contra de la represión, los Mapuches empiezan a generar actividades para promover la cultura mapuche. Con este objetivo nacieron en 1978 los Centros Culturales Mapuches que se transformaron después en la organización Admapu. Isolda Reuque subraya la importancia del guillatún de 1981 como estrategia para reforzar la cultura mapuche en periodo de dictadura:

[...] nosotros decidimos hacer una cadena de eventos - que era parte de la estrategia- y nos fuimos de sector en sector haciendo distintas actividades : donde no aceptaron el guillatún, hacíamos palin, donde no se hacía palin, se hacía semana cultural [...] se profundizaba la lengua, la reivindicación de la tierra, y el poder de la organización, que significaba estar organizado como mapuche, y se culmina en el cerro Conun-Hueno, VIII, IX, Xeme región (Temuco) [...] con un gran guillatún [...]<sup>67</sup>

Para Maria Lucy Traipe, los centros culturales nacen como un oasis para las víctimas de la dictadura, pero también una forma de organizar su defensa frente a la dictadura: “Cuando nacen los centros culturales fue en busca de refugio a la gente que sufrían golpes [...] teníamos historias iguales, teníamos familia que venía de la misma detención<sup>68</sup>”. La creación a posteriori de la asociación Admapu actúa como una toma de conciencia de la situación del mapuche y la urgencia de organizar su defensa jurídica. Es el primer ente autónomo mapuche:

[...] los centros culturales mapuches dejan de ser centros culturales mapuche de Chile porque el gobierno militar dice que esos centros culturales [...] ahora tienen que depender del departamento de cultura del municipio [...] nadie quiso ser de municipio, entonces empezamos a hacer el estudio de una personalidad jurídica donde pudiéramos estar esas 1500 comunidades [...] y terminamos en el ministerio de economía fomento y reconstrucción, con una persona jurídica, que se llamaba Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos Mapuches Admapu (junto la tierra, desde la tierra, forma de vida) pues Admapu y pudimos llegar a trabajar con eso de que teníamos que ser actor y protagonista de nuestro propio desarrollo, [...] también había que ver lo del derecho, cuáles son los derechos que nosotros podemos estar, como defendernos jurídicamente, y se llega a la conclusión de que los parlamentos, los tratados, los pactos, todos habían sido por la paz y en apariencia en favor de nosotros [...] pero ninguno de ellos nos favoreció.

---

<sup>67</sup> [Admapu, 2013, 46:27]

<sup>68</sup> [Admpau, 2013,

## Segunda parte. Los Mapuches y la dictadura: paradojas aparentes y elementos de explicación

---

Este segundo capítulo está dedicado a la exposición de hechos, eventos o discursos que parecen ambiguos a primera vista comparado con los que se expuso anteriormente, es decir, la política indígena del régimen militar y sus efectos en el mundo mapuche. Esas observaciones tienden a matizar la idea muy expandida de un movimiento mapuche unido en su lucha por la resistencia frente la dictadura. De facto, se tiene que redefinir tomando en cuenta la existencia de una dispersión en el seno de la comunidad mapuche, debidas a las opiniones divergentes ligadas con la representación del Mapuche en política y de su grado de integración a la sociedad chilena. Esas diferencias llevan las organizaciones mapuches a asumir distintas posiciones frente el régimen. De hecho, mientras que la mayoría de los trabajos existentes sobre el tema de los Mapuches durante la dictadura se enfocan sobre las formas masivas y visibles de resistencia, nuestra tarea será de revelar aquí las otras formas que tomó esa relación mapuche-estado. Esa investigación nos acercara al entendimiento de la sociología de las organizaciones, las nociones de estrategias en contexto de ocupación y también de acomodación.

En una primera parte, analizaremos los elementos que demuestran una división en el lado mapuche en termino de comportamiento con el régimen, enfocado en las organizaciones que demostraron cierta afinidad con la dictadura y sus figuras, como por ejemplo la nominación del general Pinochet como guía y gran jefe del pueblo mapuche. Intentaremos explicar eso comportamiento a la luz de factores sociológicos, antropólogos, y más bien psicológicos, lo cual no permitirá entender un poco mejor la naturaleza de las relaciones mapuche-wingka. En una segunda parte, analizaremos las ambigüedades de parte del estado y su impacto en el comportamiento electoral mapuche. Eso nos hará preguntar sobre la existencia de un voto mapuche “de derecha” y los elementos que permiten de determinar el voto mapuche en general. Nos apoyaremos aquí en una serie de trabajos de antropólogos e historiadores como los de Magaly Mella & José Bengoa (2001), Chrisitan M. N. Idea & Sergio C. Huircapan (2011) y también Marco Valdés & González (2007). La referencia a revistas mapuches (Escucha Wingka, Liwen), artículos de diarios (Austral Temuco) y encuestas oficiales (CASEN, censo, encuesta CEP) nos permitirá reforzar nuestro análisis.

## I. Existencia de una división en el seno de las comunidades mapuches

Las organizaciones mapuches no fueron unánimes en su posición frente la dictadura. Esas divisiones tienen que ver con las reivindicaciones propias de cada organización. Podemos dividir así las organizaciones según la visión del grado de integración del pueblo mapuche a la sociedad chilena y los límites de su desarrollo cultural, económico y político. Distinguimos así las organizaciones de tipo integracionistas y desarrollistas (como el Consejo Regional Mapuches y la Sociedad Araucana), las organizaciones de naturaleza progresistas (como la Federación Araucana) las que promueven una visión indigenista (como la Corporación Araucana) y las que se proclaman culturalistas (encontramos aquí los Centros Culturales Mapuches y el Admapu, analizados en el capítulo anterior). Con esta base, cada organización desarrolló una estrategia propia para servir sus intereses según su visión del espacio que debe tener el mapuche en la sociedad chilena.

### A. El Consejo Regional Mapuche y la Sociedad Araucana

Creado en 1977 por los intendentes del régimen militar, el Consejo Regional Mapuches (más adelante CRM) es una organización burocrática indígena que depende de la intendencia de la novena región<sup>69</sup>. No se trata de una organización mapuche ni tampoco de un organismo o de una institución estatal: parece más una instancia ad hoc compuesta de funcionarios públicos y privados, bajo la supervisión directa de una autoridad política regional<sup>70</sup>. Sin embargo, aunque compuesta de Mapuches, el CRM no es nada autónomo: el gobierno militar toma todas las decisiones ligadas al pueblo mapuche<sup>71</sup>. Una de sus funciones fue de neutralizar la rearticulación de líderes mapuches que, inmediatamente después del golpe de Estado y en distintos sectores de

---

<sup>69</sup> Bengoa, J., & Mella Abalos, M. (2001). *Movimiento Mapuche en Chile 1977-2000. Un estudio por medio de la prensa escrita* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). P. 73

<sup>70</sup> Idea, C. M. N., & Huircapan, S. C. (2011) *Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983*. VERIVERITAS, Revista Universitaria, Vol. 1, Año 1 p. 4

<sup>71</sup> Bengoa, J., & Mella Abalos, M. (2001). *Movimiento Mapuche en Chile 1977-2000. Un estudio por medio de la prensa escrita* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano), P.75

la región, empezaron a agruparse, generando una fuerza social étnica. Su objetivo es el desarrollo del pueblo mapuche a través de su integración completa a la sociedad chilena.

Su actitud es muy paradójica frente las políticas indígenas del régimen: de un lado, cierra los ojos sobre las políticas represivas en contra del pueblo mapuche, mientras que, de otro lado, milita en favor de la protección de las comunidades víctimas de abuso de la ley 2.568. Así, el Consejo Regional Mapuche, frente la impetuosidad de la Admapu, invita a los Mapuches a no escuchar las personas que invitan a la huelga y a las actividades políticas, diciéndole que el gobierno de Pinochet fue bueno con ellos, y que deberían agradecerlo y demostrarle su apoyo<sup>72</sup>. Negó también la supuesta represión del gobierno frente los Mapuches, con el argumento que se trataba del control legítimo del Estado con los que cometían actos de indisciplina<sup>73</sup>. Un elemento importante también es que una de las funciones del CRM era de trabajar a la derogación de la ley indígena 17.729 para promover el Decreto-Ley n°2.568<sup>74</sup>. Ahora bien, el CRM trabaja también al mejor desarrollo de la comunidad para sacar el Mapuche de la pobreza. Así, intenta cambiar la educación inculcada en las escuelas públicas para que paran de chilenizar a los Mapuches y favorezcan su integración a la sociedad chilena con el cuidado de que conserven su propia cultura, según un proceso de integración respetuoso de su identidad.

Los CRM están estrechamente ligados con la sociedad Araucana, organización que entra en función el 1ero de abril 1981 con el objetivo de orientar la sociedad mapuche en termino económico, social y educacional. Como el CRM, la Sociedad Araucana adopta una posición integracionista y desarrollista. Quiere que el pueblo mapuche este mejor integrado a la sociedad chilena y que su especificidad se vuelve un factor de desarrollo económico de la novena región. Por eso trabaja a demostrar a través sus investigaciones las necesidades mas grandes de su pueblo<sup>75</sup>.

Las relaciones que esas organizaciones tienen con el régimen – caracterizado con un apoyo a las políticas represivas de Pinochet en paralelo a la creación de programas para valorizar la cultura mapuche – aparezcan de primera vista incoherente. Sin embargo, se puede interpretar a la luz de una tercera vía en una variedad de comportamiento que van de la colaboración a la resistencia, lo que el historiador francés Philippe Burrin califica de *accomodement*<sup>76</sup>. Mientras se

---

<sup>72</sup> Op. Cit. p.99

<sup>73</sup> Espinoza, C., & Mella, M. (2013). *Dictadura militar y movimiento mapuche en Chile. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*. P. 13

<sup>74</sup> Op. Cit. p.99

<sup>75</sup> Op. Cit. p. 77

<sup>76</sup> Burrin, P. (1995). *La France à l'heure allemande 1940-1944*. Paris, Le Seuil. 560 p.

refiere a la situación francesa durante la ocupación alemana, Burrin intenta alejarse de la visión clásica maniquea que se da de acostumbre a los comportamientos manifiestos de las poblaciones frente al ocupante, y recuerda en particular que en ese contexto “se crean inevitablemente ciertos puntos, ciertas superficies de contactos, y se opera un ajuste a la realidad<sup>77</sup>”. Ese contacto prolongado genera según el una “acomodación de necesidad, de menos mal, que se paga con avenencia, de cuales no es siempre fácil determinar cuándo se vuelven compromiso<sup>78</sup>”. Esa “lógica de acomodación social” como la llama se demuestra con la implantación de negociaciones, concesiones, desde cuales límites varían según el grado de autocomplacencia personal y de ideología. El historiador norte americano Steve J. Sterne (2000<sup>79</sup>) califica este fenómeno de “colonización por abajo”, refiriéndose a las acciones cumplidas por los actores para apropiarse manejar a su favor distintas instancias del Estado. Según él. Esa actitud no toma necesariamente la forma de resistencia, pero más bien una forma de integración por la adopción de una posición ventajosa. Transpuesta en la situación que nos interesa, podemos suponer que los líderes mapuches del CRM y de la Sociedad Araucana se aprovecharon de su posición en el seno de una organización dirigida por el Estado para servir los intereses de la comunidad mapuche. De hecho, la Sociedad Araucana – a través la realización de programas en favor del desarrollo integral mapuche – no se conforma con recibir órdenes o orientaciones de parte de la autoridad (los militares), pero propone también sus propias ideas con la esperanza que sean discutidas. Sigue así un proceso creciente de autonomía frente el régimen, sin por ello mostrar formas de oposición o de resistencia, pero tratando más bien de negociar un papel protagonista en los asuntos indígena.

## B. La nominación de Pinochet como “Ulmen Futa Longko”: significaciones

En 1989, un grupo de Mapuches perteneciendo a los Consejos Regionales decoran Pinochet como “Ulmen Futa Longko” (Grande Autoridad), es decir que le entreguen la completa conducta del pueblo mapuche. El diploma que se le entrega durante esa ceremonia celebrada en Cholchol el 20 de febrero de este mismo año estipula:

---

<sup>77</sup> Op.Cit.p.469

<sup>78</sup> Op.Cit.p.8

<sup>79</sup> Stern, S. (2000). La contracorriente histórica: los indígenas como colonizadores del Estado, siglos XVI a XX. en Leticia Reina. *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*. México, Ciesas/INI/Porrúa. Citado en Idea, C. M. N., & Huircapan, S. C. (2011) *Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983*. VERIVERITAS, Revista Universitaria, Vol. 1, Año 1, p. 7.

La junta general de Loncos y Caciques de Nueva Imperial y de treinta comunas de la novena Región de Araucanía deciden nominar su Excelencia el presidente de la Republica Capitán General Augusto Pinochet Ugarte "Ulmen Futa Longko", es decir su Jefe Máximo, Conductor y Guía, para haberse ocupado desde el inicio de su mandato presidencial del pueblo mapuche, ayudándolo a recuperar su dignidad y otorgándole beneficios sociales y la propiedad de la tierra que se le ha negado desde siglos<sup>80</sup>.



El presidente Pinochet esta nombrado Ulmen Futa Longko. Una machi (shaman mapuche) y un cacique (leader de comunidad) le entregan un poncho y un bastón de mando.

Fuente: Diario "El Sur", 17 de febrero de 1989 (Foerster y Menard, 2009)

Esa nominación de gran magnitud fue acompañada con la entrega de un poncho y de un bastón de mando. Este tipo de ceremonias es relativamente común en los países donde cohabiten Estado y población autóctonas. Para entender el significativo de un tal acto, nos referiremos en el caso mapuche a las nociones de autoridad y de poder como entendido por esas comunidades. "En esas sociedades, los regalos tienen más peso que los discursos<sup>81</sup>" subrayan Foerster & Menard. Esos dos antropólogos declaren que los Mapuches están ligados al poder a través de un sistema de intercambio por cual el wingka asume el papel de donador y el Mapuche el de receptor. Así, en intercambio de su lealtad, apoyo y divulgación de información, los Mapuches reciben una recompensa bajo la forma de servicios sociales, como por ejemplo la facilidad de acceder a bienes

---

<sup>80</sup> Rupailaf, R. (2003). *Las organizaciones mapuches y las políticas indigenistas del Estado chileno (1970-2000)*. Revista de la Academia (de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano), nº07, 2002. 59-103, P. 76

<sup>81</sup> Foerster, R., & Menard, A. (2009). "Futatrokikelu: Don y autoridad en la relación mapuche-wingka". *Atenea (Concepción)*, (499), 33-59. p.41



raíces. En la economía del don, ese pacto de subordinación se acompaña con la desvalorización de el que recibe. Esa desvalorización del indio del presente denota con la valorización del indio del pasado, lo cual se encuentra en el discurso de Pinochet durante esta misma ceremonia:

Desde años, ese pueblo ha ligado a la historia nacional sus virtudes heroicas y su firme amor por la madre patria. Heredero de los valores de la sangre española, resuelta una Nación altanera y valiente. El pueblo mapuche es un componente esencial de la formación de nuestra nacionalidad<sup>82</sup>

Esa declaración encuentra eco en el corazón de la paradoja que conecta desde la Independencia de Chile las elites políticas y las comunidades indígenas del país. Como lo subraya Bengoa “El Estado Republicano, a su origen, contiene una contradicción que podría perseguir la historia de Chile: de un lado, el discurso patriótico que glorifica la “valiosa sangre araucana” y de otro lado, un comportamiento de enfrentamiento, de discriminación y de conflicto<sup>83</sup>”. Para entender mejor la relación que une esos dos actores, conviene volver a la raíz de la construcción del Estado-Nación chileno el día después de la Independencia. Liberado de la influencia de la corona española, Chile tiene que construir su identidad propia, distinta de la de España, tomando en cuenta las especificidades del territorio – la cohabitación de varias naciones autóctonas en un mismo territorio. Los debates parlamentarios de la primera mitad del siglo XIX giran alrededor de la integración de las poblaciones amerindias al territorio nacional. ¿Son parte de la nación chilena? ¿Debemos reconocerle la ciudadanía?

Los primeros reflejos tienden a incluir el Mapuche al proyecto de construcción nacional. De hecho, los héroes de la nación chilena consideran que los liberaron de la dominación española y de su estatuó de esclavos: son ahora ciudadanos de nación y deben defenderla. Además, las élites políticas de la época ven en la figura del Mapuche los antecedentes históricos de su lucha por la independencia contra España: para justificar sus movimientos de emancipación, ocupan los valores libertarios del guerrero mapuche y su resistencia a la invasión. “Los Araucos son el brillo de América en su lucha por su libertad<sup>84</sup>” decía O’Higgins, primer jefe de Estado del Chile independiente. Invocar al pasado indígena da buena imagen a la causa de la Independencia, asociada a la lucha secular del Mapuche por su libertad. En *La Araucana*, poema épico de Alonso de Ercilla que relata la Guerra de Arauco entre Mapuche y Españoles, se refiere a los personajes

---

<sup>82</sup> En *El pueblo mapuche: presente y futuro de una raza*, Imprenta Instituto Militar, 1989, p. 38 -39. Cité dans: Foerster, R. (2002). *Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica*. Polis. Revista Latinoamericana, p. 6.

<sup>83</sup> Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto: El Estado y los mapuches en el siglo XX*. Planeta SA, p.28.

<sup>84</sup> *Archivo de don Bernardo O’Higgins*, tomo XXI, p. 16, citado en Pinto Rodríguez, J. (2003). *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, p.65

mapuches como Lautaro, Caupolicán o Colo-Colo, considerados pues como los arquetipos del héroe chileno.

Esos primeros esfuerzos de inclusión del Mapuche al proyecto nacional se enfrentan a la resistencia de una sociedad local, la de los Mapuches que se oponen al proceso de independencia, y a la crisis de los años 1857. La falta de demanda exterior afecta las exportaciones chilenas y obliga al país a desarrollar una nueva estrategia para proporcionarse en materia primera agrícola. La Araucanía está elegida para paliar a las necesidades del momento. El gobierno lanza una campaña de ocupación de la Araucanía haciendo circular la idea que la Araucanía está vacía. Para justificar la ideología de la invasión, el gobierno usa el discurso indigenista desarrollado en Occidente para servir los intereses de la burguesía de la época. Recuperado y instrumentalizado por el Estado, se vuelve una ideología oficial que se ilustra con el mestizaje forzado con poblaciones occidentales. De hecho, el gobierno pone a la venta los terrenos indígenas a los colonos extranjeros lo que genera un aumento de la llegada de población blanca. Influenciado por las teorías racistas y positivas de Auguste Comte y su idea de progreso, “El estado busca a aumentar la inmigración de los que contribuyen a perfeccionar las condiciones biológicas de la raza<sup>85</sup>”. El mapuche se vuelve un obstáculo en esa cursa al progreso, y de valioso guerrero, se vuelve peligroso bárbaro, visto como un enemigo del interior que hay que combatir para bonificar la raza. El sueño europeo, la unidad territorial y la hegemonía racial sirven así para el proyecto de asimilación de las Mapuches a la nación chilena.

### C. La confederación de las Sociedades Araucanas

La Confederación de las Sociedades Araucanas, nacida el 2 de septiembre 1969 con el objetivo inicial de crear una nueva ley indígena, reúne alrededor de 45 asociaciones mapuches en 1970. Sus reivindicaciones se basan en cinco temáticas: La modificación de la ley 14.511 (que permite al presidente de expropiar terrenos perteneciendo a comunidades indígenas), la oposición a la división de las comunidades, la creación de un programa educativo por la juventud, la obtención de crédito y de ayuda técnica y el mejoramiento de los alojamientos y la salubridad de

---

<sup>85</sup> Mesías, A. S., & Rodríguez, C. R. (2007). *Mentalidades y políticas wingka: pueblo mapuche, entre golpe y golpe (de Ibáñez a Pinochet)* (Vol. 7). Editorial CSIC-CSIC Press

las comunidades<sup>86</sup>. Ahora bien, el 14 de septiembre 1973, esa conjunta de organizaciones expresa su apoyo político a la formación del nuevo gobierno militar, a través de una carta que estipula:

La confederación de Sociedades Araucanas se complace en saludar y felicitar al Sr. Intendente y por su intermedio a la Junta Militar de Gobierno, por su patriótica decisión de intervenir frente al desorden y el caos económico, social y moral que nuestra patria era sometida por el régimen del Gobierno marxista de la U.P. que nada le interesaba la solución de los múltiples problemas de sus habitantes sino que someterlo mediante el hambre y el desorden para luego manejarlo a su amaño en un régimen de terror como es norma de los regímenes Leninistas Stalinistas, y poder así saciar las ansias de poder y lucro personal de los jefes marxistas. El pueblo mapuche como los demás pequeños agricultores han sufrido y siguen sufriendo el más vil engaño de parte del Gobierno de la U.P., que, en vez de construirle escuelas para sus hijos, que, en vez de entregarles tierra, semilla, maquinarias y abonos, le hacía entrega de fusiles, metralletas, bombas y otras armas mortíferas ¿para qué? Sencillamente para silenciar la protesta de los que no estaban de acuerdo con su doctrina de odio al prójimo. Nuestro movimiento nacional viene luchando desde hace años para que la maleza marxista no se extienda en las comunidades mapuche.

Esa demostración aparente de sentimientos anticomunistas parece tomar la forma de una estrategia para establecer una relación de confianza con el nuevo régimen de tipo fascista. Por eso el uso de un vocabulario apropiado<sup>87</sup>. Ese apoyo se explica por el hecho de que mucha persona que apoyo le ley indígena de 1972 estuvo decepcionada por sus resultados. La llegada de los militares fue vista no como la personificación del enemigo sino más bien la posibilidad de abrir un nuevo espacio de diálogo para negociar la política indígena<sup>88</sup>. Además, muchos Mapuches veían mal las actividades comunistas practicadas durante la U.P. y no dudaron en criticar la implicación de ciertos dirigentes mapuches en política. De hecho, para ellos, el Mapuche que se inserte en política está visto como un flojo y un aprovechador que huye de sus responsabilidades:

[...] porque J. N. es un político, comunista, comunista flojo, porque de eso se trata los comunistas, porque son unos flojos. Por flojo son políticos, porque andan del pulmón ajeno. Comen del pulmón ajeno [...] lo mismo está haciendo Aucán Huilcamán, lo mismo hacen Adolfo Millabur. En el pulmón de todos nosotros se están enriqueciendo, ¿por qué? Porque no son capaz de ensuciarse las manos<sup>89</sup>.

---

<sup>86</sup> Gavilan, Víctor M. (2011) La Nación Mapuche - Puelmapu ka Gulumapu, Working Paper Series 37 ISBN 91-89629 - 41 - 8

<sup>87</sup> Quemenaño, M., Pablo, S. C. H., Paillal, J. M., & Chicahual, R. L. (2006) Op. Cit. p. 101

<sup>88</sup> Cayuqueo, P. (2006). "Participación y voto mapuche en las Municipales". *trabajo presentado en el III Taller de Formación Política de Wallmapuwen, Corporación Unión Araucana, Padre Las Casas*.p.95

<sup>89</sup> Foerster, R., & Menard, A. (2009). "Futatrokikelu: Don y autoridad en la relación mapuche-wingka". *Atenea (Concepción)*, (499), 33-59. p.48

Las afinidades que ciertos grupos mapuches con la dictadura eran también una manera de expresar su rechazo por los años de la U.P. que consideraban como una época de confusión y de agitación. Por esas mismas personas, Pinochet fue percibido como el que “libero el país de los comunistas”: “Gracias a Dios que Pinochet tomó el cargo, porque o si no estaríamos marcado como lo tiene la gente de Fidel Castro. Porque querían hacer, porque Pinochet nos liberó a todos nosotros, porque teníamos que estar uniformados como malos de la cabeza con uniforme y marcado<sup>90</sup>”. Ese miedo de esta identificado con los militantes castristas se explica en parte por las humillaciones que vivieron los comunistas a esta época, y las actitudes de rechazo que generó al interior de las comunidades. El miedo a las represalias y la persecución era también un factor que podía llevar alguna gente a tener este tipo de discurso o reflexión. De hecho, las denuncias a las fuerzas armadas eran comunes y corrientes a esta época: bastaba con mencionar cualquier tipo de acusación a un policial para que interviene violentamente, la mayoría del tiempo sin comprobar la verdad de esa información. Ese clima de impunidad favorecía así las venganzas y las represalias.

#### D. División frente a la nueva ley indígena 2.568 y apoyo de la Iglesia Católica

Después del anuncio de la nueva ley indígena, el obispo de Temuco Sergio Contreras Navia – reconocido por su trabajo en favor de los derechos humanos, su preferencia por los pobres, su proximidad con las poblaciones amerindias y su búsqueda de justicia y paz en Araucanía – denuncia los impactos negativos de esa medida sobre los derechos del pueblo mapuche. En una carta al Diario Austral de Temuco del 26 de agosto de 1978, declara:

Considera un deber moral dar a conocer a la opinión pública un pensamiento del Magisterio Pontificio acerca de los grupos étnicos minoritarios y las conclusiones que de ese pensamiento se derivan para la situación actual de los Mapuches. 1.-Existe una natural aspiración de los grupos étnicos a ser dueños de sí mismos como pueblos constituyendo una nación. 2.-Esta realidad reclama como absolutamente necesario que el ordenamiento jurídico respete y estimule todos los valores humanos de dichas minorías, en el orden económico, demográfico, cultural y lingüístico. “Cuanto a más conciencia respete la autoridad competente del Estado los derechos de las minorías, tanto más segura y eficazmente podrá exigir de sus

---

<sup>90</sup> Op. Cit.

miembros el leal cumplimiento de los deberes civiles comunes a los demás ciudadanos” (Pío XII, 94). Todo cuando se haga reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas viola gravemente los derechos de la justicia. Violación que resulta mucho más grave aún si esos criminales atentados van dirigido al aniquilamiento de la raza (Paulo VI, Octogésima Adveniens, 16) ... Las comunidades Mapuches, cuyo futuro económico y cuya existencia como pueblo está en juego en este caso, deberían ser ilustradas y consultadas acerca del contenido del proyecto de ley antes de su promulgación, con el objeto de respetar sus legítimas aspiraciones<sup>91</sup>.

Lejos de generar la unanimidad, esa declaración de Monseñor Contreras se confronta una semana después de su publicación al desacuerdo de reaccionarios mapuches:

El vicepresidente de la asociación de agricultores de Cautín, Juan Manquiñer manifestó que el mayor anhelo del pueblo mapuche era conseguir que le entregaran su título de dominio sobre la tierra que ocupan [...] El obispo está equivocado. Nuestra raza estuvo en juego desde 1970 a 1973. Nuestra raza no está en juego ahora. Los políticos antes nos dividieron, ahora estamos unidos. [...] Queremos que la ley indígena se ocupe de la devolución de todas las tierras usurpadas.

En efecto, pese al carácter objetivamente peligroso de esas medidas, muchos comuneros se conformaron con la entrega de títulos de dominio individual. Desde su punto de vista, aunque la U.P les entregó tierras, todavía se sienten considerados como campesinos desfavorecidos. Sin embargo, el hecho de recibir por primera vez un acto de propiedad esta interpretado como una recuperación del estatuto de Mapuche. “El gobierno de Pinochet hizo cosas buenas para nosotros Mapuches: nos dio electricidad y nos entregó títulos de propiedad individual en vez de colectivos<sup>92</sup>” reconoce un familiar de Mapuche víctima de la dictadura. La promulgación de ese D.L. esta percibido entonces como un progreso para algunos miembros de la comunidad mapuche. Recordamos que el CRM es una de las organizaciones que militó en favor de la división de las comunidades, a pesar de reivindicarse integracionista. Para los historiadores, esa actitud demuestra una falta de discernimiento de parte de las comunidades que no toman en cuenta esta medida en su contexto político: “No es de extrañar que contar con un título de propiedad se considere como una solución por parte de quienes no ven el trasfondo ideológico-cultural que está detrás de esta medida<sup>93</sup>”.

---

<sup>91</sup> Centro de Estudio Miguel Enriquez, (26-08-1978), *Una solución inadecuada atentaré contra propia identidad Mapuche*, Diario Austral Temuco.

<sup>92</sup> Sales, P. P., Herzfeld, R. B., & Pérez, T. D. (2004). *Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica: efectos psicosociales e interpretación sociocultural de la represión política vivida por los familiares de detenidos-desaparecidos y ejecutados mapuches y no mapuches IX región. Chile (1973-1990)*. Universidad Católica de Temuco.p.72

<sup>93</sup> Op.Cit.

## I. Ambivalencia en la política indígena del gobierno y sus impactos en el comportamiento electoral mapuche

Como lo demostramos en la primera parte, el régimen militar se mostró particularmente cruel con los Mapuches, y eso desde el día después del golpe de Estado. Eso se demostró con un conjunto de medidas represivas entre cuales allanamientos, detención, tortura, incendios domésticos, homicidios... Vimos también que esta represión fue llevada a cabo por las autoridades gubernamentales (miembros de la fuerza armada, carabinero, Policía Civil y de Investigación) pero también civiles (dueños de fundos principalmente). Sin embargo, en paralelo a estas medidas represivas, una gran parte de disposiciones fueron implementada para mejorar el cuadro de vida de las comunidades mapuches. Entre ellas, se destaca una variedad de políticas de naturaleza paternalistas y asistencialista.

### A Actitudes paternalistas.

Los militares presentes en la novena región, representados por el Primer Intendente Hernán Ramírez Ramírez, desarrollaron un conjunto de estrategias para acercarse al mundo mapuche. Desde 1976, los gobernadores de la región de Araucanía fueron invitados a reunirse con las poblaciones mapuches con el objetivo de definir las líneas de desarrollo necesarios a la mejor integración del Mapuche. El intendente regional milita para reunir el máximo de organizaciones, con la idea de establecer un dialogo abierto y franco y presentar los objetivos del Programa de Desarrollo Rural Integrado. Una de las primeras acciones fue de actualizarse sobre la realidad de la situación vivida por las comunidades<sup>94</sup>, cuyo resultado a concluir que la mitad de la población tenía la edad para ir a la escuela. El coordinador regional de Educación durante el año 1975, Mariano Huicalaf Correa, menciona entonces en una carta al Ministro de Educación, Contre-amiral Arturo Troncos Darden, las primicias de un plan para la educación:

2.-El Sr. ministro fue informado de que a través del Vicariato de la Araucanía se estaría planteando la petición de una atención bilingüe para el estudiante mapuche que llega a la escuela desconociendo

---

<sup>94</sup> Idea, C. M. N., & Huircapan, S. C. (2011). *Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983*. VERIVERSITAS, Revista Universitaria, Vol. 1 Año I.; p. 13

rudimentos básicos del idioma castellano y que posteriormente y a consecuencia de los mismo, sufre retardo pedagógico<sup>95</sup>.

De efecto, la educación esta percibida como un medio para mejorar el desarrollo y la integración de los Mapuches a la sociedad chilena. Durante un encuentro entre profesores mapuches, el secretario regional de Educación y el Intendente coronel de la fuerza armada Luis Ortiz, se establecen los principios de un futuro Plan para la Educación Mapuche para la novena región, previsto para 1977. Es importante subrayar que este encuentro permitió a los educadores mapuches de estar escuchados por primera vez y que su punto de vista este tomado en cuenta en la elaboración de una política educacional que corresponde a las necesidades reales de los jóvenes mapuches en sector rural<sup>96</sup>. Los profesionales de la educación mapuche pudieron así crear un real espacio de discusión y de reflexión relacionado con la inclusión de la especificidad mapuche en la política educacional.

Aparte del tema de la educación, una de las preocupaciones de la época es de tomar en consideración el problema del minifundio, la existencia de 60 000 dueños de minifundios que ocupan una superficie de 426 000 hectáreas y la necesidad de reincorporarlos a la producción, pero también temas como el acceso a la salud, la construcción de correo, de escuelas y de fundos de apoyo productivos. Se conversa también el establecimiento de licitaciones profesionales dirigidas hacia los Mapuches que no tuvieron la posibilidad de trabajar en sus campos, con el objetivo de capacitarlos a la profesión de trabajador agrícola o trabajar en la ciudad<sup>97</sup>.

En 1980, el INDAP crea el programa de “subvención rural” que consiste principalmente en la entrega de casas prefabricadas a campesinos chilenos. Existe sin embargo una condición *sine qua non*, profundamente ligada al D.L.2.568, para poder postular a esta subvención: el hecho de poseer un título de propiedad. Así, se pudo observar en, en realidad, las poblaciones autóctonas que beneficiaron de esta ayuda son las que disponen de una orientación social y política profundamente ligadas al gobierno (relación con las autoridades locales, apoyo a

---

<sup>95</sup> Op.cit. p.15

<sup>96</sup> Caniuqueo Huircapán, S. (2006). Siglo XX en Gulumapu: *De la fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional mapuche. 1880 a 1978. ¡...Escucha, winka...!*, p. 203, cité dans Idea, C. M. N., & Huircapán, S. C. (2011). *Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983*. VERIVERSITAS, Revista Universitaria, Vol. 1 Año I.; p. 16

<sup>97</sup> Op.Cit.p.18

Pinochet durante el plebiscito de 1988, pertenecía a la Iglesia Evangélica...<sup>98</sup>). Resuelta clave precisar también las acciones tomadas por los intendentes regionales en las comunidades mapuches para solucionar los problemas de terrenos. De naturaleza profundamente paternalista, esas intervenciones consistían en la formación de equipos multi profesionales (dentistas, médicos, veterinarios, abogados, asistentes sociales y un contingente militar) mandados para recorrer las comunidades para darles soluciones inmediatas a las necesidades más urgentes que encontraba las poblaciones mapuches.

## B. Programas asistencialistas

A partir de los años 1980, el gobierno militar reforma en profundidad los sistemas de salud, de educación y de jubilación. La educación pública deviene fiscalizable, el sistema de pensión hasta ahora basado en un fondo común mediante contribución de los trabajadores esta abandonada en favor de un sistema de capitalización individual asumido por entes privadas (Administradores de Fondos de Pensión, actual AFP) y las cotizaciones de salud están ahora pagados a instituciones privadas, las denominadas Instituciones de Salud Previsional (actual ISAPRE)<sup>99</sup>.

Otra obra de ingeniería del régimen militar es la construcción de la carretera austral, la actual ruta 7, que une el Sur de Chile, hasta ahora enclavada, a la capital, sobre casi 1200 kilómetros, desde Puerto Montt hasta Villa O'Higgins a través de la Patagonia rural, vinculando los distintos pueblos de la región de los Lagos a la región de Aysén, anteriormente únicamente alcanzable por vía aérea o marítima. Esa construcción, que empezó en 1976 y se terminó en 1990, fue reconocida como una de las tareas más difíciles debido al terreno accidental, del relieve y del costo importante que generó.

---

<sup>98</sup> Boccara, G., & Seguel-Boccara, I. (2005). *Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo - El Caso Mapuche*. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. P. 28, note 106

<sup>99</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Historia Política, 1973-1990.





El cartel que indica la entrada de la carretera del Sur

Fuente: Wikipedia. Foto tomada por Alberto Alerigi, brasileño, año 2004.

Se trata no obstante de una perspectiva de desarrollo no despreciable por las regiones del Sur y sus habitantes. Entre ellos, las comunidades mapuches: según el censo de 1992, 68 727 personas se reivindican Mapuches en la región de los Lagos, y 3 256 en la región de Aysén. Es importante tomar en cuenta que la región de los Lagos es una de las dos regiones de Chile que obtuvo una mayoría de votos en favor del mantenimiento del General Pinochet en 1988. Los resultados de la región de Aysén son también muy cerca del Si. Pero como lo estipulan los expertos de plebiscito – que vamos a analizar ahora- el número de Mapuche de la época no es tan importante en comparación con el número de población total: representan a 7.2 % de la población total en la región de los Lagos. Pero aún así, es interesante interrogarse sobre el impacto de tales medidas políticas sobre el voto mapuche en la IX et la Xa región, lo que vamos a ver la parte siguiente.

### C. El comportamiento político mapuche, ¿un voto mapuche de derecha?

“La prueba más clara de que el gobierno del presidente Pinochet interpretó el sentir de la gran mayoría de los mapuches fue el apoyo electoral que tuvo de ellos en el plebiscito de 1988<sup>100</sup>”

(Alfonsa Márquez de la Plata, 1999)

Esa declaración del exministro del régimen militar Alfonsa Márquez de la Plata para el diario El Mercurio de abril 1999 se basa en los resultados regionales obtenidos por Pinochet durante el plebiscito de 1988 que debe determinar si el dictador se queda al poder durante los seis años siguientes. Las regiones de Los Lagos y la de Araucanía son las dos únicas regiones de Chile a haber tenido una mayoría de votos en favor del mantenimiento del general Pinochet (50,15 % por la Xa y 54,05 % por la IXa región). Sin embargo, es precisamente en estas regiones que residen la mayoría de la población mapuche, después la región metropolitana (censo INE 1992<sup>101</sup>). Visto desde afuera, esos resultados subrayan una fuerte paradoja: de un lado, la prensa deja entender que los Mapuches cuestionan el orden establecido (a través de tomas de fondos, atentados contra la propiedad privada y pública) y de otro lado, votan por candidatos conservadores de ese mismo orden<sup>102</sup>. Como lo afirma el ex ministro del régimen militar, el primer acto reflejo sería de pensar que el gobierno de Pinochet entregó soluciones eficaces a las demandas del pueblo mapuche. Pero ¿es realmente así? ¿Los datos permiten de confirmar que los Mapuches votaron por Pinochet o no? ¿Se puede hablar de voto mapuche por la derecha? ¿Será un comportamiento único en la historia electoral de esta población o demuestra una real tendencia política de este sector?

---

<sup>100</sup> “El problema mapuche”, artículo del *journal El Mercurio*, 28-4-1999 citado en Foerster, Rolf & Lavanchy, Javier. (1999). *La Problemática Mapuche. En Análisis del año 1999. Sociedad-Política-Economía*. Departamento de Sociología, Universidad de Chile: 65-102. p.35

<sup>101</sup> Según el censo de 1992 del Instituto Nacional de estadística, sobre las poblaciones mapuches, aymara y rapanui, en respuesta a la pregunta siguiente (formulada únicamente a los mayores de 14 años): “Si usted es chileno, ¿usted se siente pertenecer a unas de las culturas siguientes? Respuesta: Mapuche, Aymara, Rapanui, ninguno de los tres”. Sobre las 928 060 personas que se reconocen pertenecer a la población mapuche en el país a esta fecha, la mayoría se encuentra en la Región Metropolitana (409 079 personas, 44 %) seguido por la IXa región (143 769 personas, 15 %) Documento disponible en el enlace siguiente: [http://historico.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/etnias/estadisticas\\_sobre\\_pueblos\\_indigenas\\_en\\_chile.php](http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/etnias/estadisticas_sobre_pueblos_indigenas_en_chile.php)

<sup>102</sup> Foerster, Rolf & Lavanchy, Javier. (1999). *La Problemática Mapuche. En Análisis del año 1999. Sociedad-Política-Economía*. Departamento de Sociología, Universidad de Chile: 65-102. Citado en Valdés, M., & González, J. (2007). *El comportamiento político mapuche*. P.3

Aparece importante aclarar el lector sobre las razones que nos permiten descartar la idea de un voto mapuche de derecha, sobre todo porque las estadísticas no nos permiten confirmarlo, pero también porque el comportamiento electoral mapuche escapa a la lógica de voto concientizado de masa. Veremos así que el Mapuche opera en la esfera pública de manera apolítica, pragmática y transversal; su voto no es étnico y tampoco politizado.

Más allá de los resultados de 1988, las votaciones después del periodo dictatorial demuestran un voto regional que favorece sistemáticamente los partidos de derecha. En efecto, los resultados de las elecciones chilenas de los años 2000 y 2006, ganados sucesivamente por los candidatos de la Concertación – Ricardo Lagos en 2000 y Michelle Bachelet en 2006 – se enfrentan a resultados regionales que favorecen el candidato opuesto. Así, a la primera y segunda vuelta de las elecciones del año 2000, Joaquín Lavín, candidato de la Alianza para Chile obtiene la mayoría de los votos de la IXna región. Durante las presidenciales siguientes, en 2006, la Araucanía es la única región que da la mayoría a Piñera – de la Renovación Nacional, partido de la alianza para Chile – con 54,12 % de votos. Mientras que la evidencia estadística nos hace creer en la idea de un voto mapuche de derecha, algunos autores como el historiador mapuche José Marimán nos advierten sobre los peligros de tal afirmación. Por efecto, según él, las estadísticas efectuadas no permiten afirmar el apoyo efectivo de los Mapuches de la IXna región a Pinochet en 1988: “Si hay un voto de derecha a mí me parece que es un voto regional, donde el 74% de la población son chilenos (por tanto, es a ellos a quienes hay quien cargar la cuenta). Aunque todos los Mapuches hubiesen votado izquierda en la IX región, la derecha gana<sup>103</sup>”.

Es cierto que los Mapuches representan solamente 15 % de la población de la Araucanía el año del plebiscito (como lo demuestran las cifras vistas más arriba). Podemos afirmar lo mismo por las elecciones siguientes: aunque la población mapuche aumentó (representan 29.5 % de los habitantes de Araucanía en 2002), su voto no tiene nada decisivo por la región, si tomamos en cuenta los 70,5 % no Mapuches que determinan en definitiva la tendencia electoral de la zona. Más que el voto mapuche, son más bien los chilenos que influyen en las elecciones de un candidato más que otro en esta región<sup>104</sup>. Sería más adecuado hablar – según las palabras de José Marimán – de un voto regional de derecha y no de un voto mapuche de derecha.

---

<sup>103</sup> Op.Cit.p.48

<sup>104</sup> Cayuqueo, P. (2006). “Participación y voto mapuche en las Municipales”. *trabajo presentado en el III Taller de Formación Política de Wallmapuwen, Corporación Unión Araucana, Padre Las Casas*.p.14

Ahora, si no se puede afirmar la existencia de un voto mapuche en favor de Pinochet durante el plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales siguientes, nos podemos interrogar sobre la existencia de una tendencia conservadora en el seno del electoral mapuche o más bien, de un comportamiento electoral que tiene a la derecha. De hecho, alianzas históricas establecidas por antiguas organizaciones mapuches con partidos como El Liberal o El Conservador a la época donde presidía Manuel Manquilef y posteriormente Venancio Coñoeapan – los dos perteneciendo a organizaciones de tipo progresistas e indigenistas – llaman la atención<sup>105</sup>. Estadísticas permiten mostrar a la luz cierta tendencia que vienen comprometen la hipótesis de un voto mapuche de tendencia conservador. Se trata en particular de la encuesta CEP (Centro de Estudios Políticos, 2006<sup>106</sup>), primera encuesta que permite relacionar variables étnicas en la orientación política comparando dos grupos: los Mapuches y los no Mapuches. Analizado por el sociólogo Marco Valdés en su libro *El comportamiento político mapuche* publicado en 2007, las respuestas colectadas fueron divididas en seis tendencias: la Concertación, Alianza para Chile, Juntos Podemos, No sabe/no contestó, otro, y ninguno de los últimos mencionados. Aunque hubo una alta tasa de abstención, las conclusiones de su trabajo demuestran claramente que los Mapuche en 2006 se situaban en mayoría desde el centro hacia la izquierda, más que los no Mapuches, es decir que simpatizan más con partidos de izquierda y de centroizquierda como la Concertación y Juntos Podemos que los no Mapuches. Entonces, ¿para quién votan los Mapuches? ¿Como explicar esas alianzas? Es lo que vamos a ver ahora.

Empezaremos nuestra reflexión con el análisis de un evento histórico: el pacto de Nueva Imperial de 1989. Posterior a la dictadura, en un periodo de transición a la democracia, fueron firmados acuerdos entre Patricio Aylwin y organizaciones indígenas (Admapu, Huilliche, Aymara y Rapanui) con cuales esos últimos se comprometen a votar en favor del candidato presidencial por la Concertación en cambio de que este les promete inscribir el reconocimiento de los pueblos indígenas en la constitución chilena. Cuatro años después en 1993, bajo la presidencia de Aylwin, el Congreso Nacional vota la ley n°19.253 dicha Ley Indígena, que asume por primera vez la diversidad cultural y étnica como parte integrante de la sociedad chilena y que reconoce la necesidad de entregar a los Mapuches sus recursos iniciales.

---

<sup>105</sup> Op.Cit.p.11

<sup>106</sup> Base de datos SPSS de la encuesta hecha por el Centro de Estudios Públicos. Estudio de Opinión Pública No 25 – Tercera Serie, Estudio de la Población Mapuche 2006. [Computer File]. CEP0053-v1. Santiago: Centro de Estudios Público

Este pacto subraya un aspecto característico de las alianzas establecidas entre los Mapuches y el poder: la estrategia. Esas alianzas constituyen un valor puro instrumental con el objetivo de adquirir ciertas ventajas. Es así que Venancio Coñoepan, diputado del Partido Conservador, comparte la visión de un político chileno Alejandro Lipschutz, hombre de ideas marxistas y miembro del partido comunista, en respecto con la comunidad indígena (Bengoa, 1999). Podríamos ver a través de esta atracción una contradicción aparente con sus compromisos políticas, excepto si entendemos que “su sentido del grupo minoritario discriminado...le conduce a ocupar de manera pragmática los distintitos aspectos y posibilidades que la política chilena le ofrece<sup>107</sup>”. Esa capacidad de *agency* de parte del leader mapuche – por la incorporación de los códigos culturales de la sociedad dominante con el objetivo de servir los intereses de su grupo subalterne – es de naturaleza pura pragmática, nación definida por el Larousse como “la actitud de alguien que se adapta a cualquier situación, que esta orientada hacia la acción practica”. Es lo que el sociólogo francés Michel Crozier – especializado en sociología de las organizaciones – define como “la racionalidad del actor”, afirmando que el actor, son sus elecciones, persigue siempre un objetivo determinado, rompiendo así con el tradicional determinismo social. Así “donde Bourdieu habla del peso del *habitus*, Crozier habla de las capacidades de los actores<sup>108</sup>”. De hecho, para retomar lo que dice Marimán, el modelo del actor que propone Crozier es él de un agente pragmático: su actor obedece a un instinto estratégico. El sociólogo francés compara así el sistema de poder a un juego, con reglas y propiedades, entre cuales cada actor intenta aprovecharse de las circunstancias si quiere ganar<sup>109</sup>. “Es sin duda en función de este utilitarismo practica que debemos entender la famosa expresión – citada varias veces por Crozier – “la ocasión hace el ladrón”<sup>110</sup> subraya Dominique Martin, profesor emérito de la Universidad Lyon 2 Lumiere.

A este comportamiento pragmático se superpone lo que Pedro Marimán califica de “voto legitimista”: el Mapuche tiende a votar por el que dispone del poder, los candidatos que pueden contar con el apoyo político de un partido directamente implicado en el control del Estado o que tiene las capacidades necesarias para influenciarlo. Es mismo Coñoepan justificaba su alianza

---

<sup>107</sup> Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto: El Estado y los mapuches en el siglo XX* Planeta SA. Cité dans Cayuqueo, P. (2006). “Participación y voto mapuche en las Municipales”. *trabajo presentado en el III Taller de Formación Política de Wallmapuwen, Corporación Unión Araucana, Padre Las Casas*.p.11

<sup>108</sup> Martin, D. (2012). L'analyse stratégique en perspective. Retour sur la sociologie des organisations de Michel Crozier. *Revue européenne des sciences sociales. European Journal of Social Sciences*, (50-2), 93-114. p.103

<sup>109</sup> Op.cit. p.103

<sup>110</sup> Op. Cit. p. 105

con los partidos conservadores con el hecho que ellos detenían el poder, lo que otros miembros de la Corporación Araucana identificaban como vínculo instrumental<sup>111</sup>. Otra característica del comportamiento electoral mapuche es el denominado voto “útil”, es decir la preferencia por aquel que posee un nivel de influencia y una capacidad personal reconocida que le permite prevenir con anticipación su triunfo sobre los otros candidatos. En la actualidad, como en la época de Coñoepean, es la derecha que detiene ese poder político y económico, más que la izquierda. Además, debemos tomar en cuenta el peso de la corrupción: es una real institución en las campañas electorales latinoamericanas. En Chile, podría estar ligada con la tendencia mapuche a favorecer candidatos de derecha a pesar de sus homólogos mapuches y de los candidatos de tendencia progresistas, en teoría más aliñados con las reivindicaciones históricas de justicia y de reparación al pueblo mapuche. Además, la corrupción es frecuente en las sociedades rurales donde predominan las relaciones de patronato: “Los latifundistas determinan el voto de los campesinos; la relación funcional latifundio–minifundio mapuche influyó probablemente candidatos latifundistas<sup>112</sup>” reporta Marimán.

Por último, según Marimán todavía, en el caso mapuche se debe tomar en cuenta el factor cultural de la reciprocidad. “El voto mapuche, hasta hoy no me convengo de lo contrario, no es un voto étnico. En otras palabras, no es un voto en bloque de una comunidad diferenciada para favorecer a un candidato determinado<sup>113</sup>”. Estar cubierto de favores (ayuda social, alojamiento subvencionado) implica un compromiso en retorno. Esto nos lleva a otro determinante del voto mapuche: el clientelismo. En una sociedad basada sobre una economía de subsistencia, los programas sociales, pensiones de asistencia, subvenciones y programas básicos de empleo toman un carácter vital. Para Eric Wolf, el clientelismo es una forma desigual de “amistad instrumental” que surge cuando uno de los dos miembros es más apto que el otro para movilizar bienes y servicios, en cambio de lealtad, información y apoyo político. El componente afectivo, si no está presente, debe estar fingido. Es un contrato vertical y personal<sup>114</sup>.

---

<sup>111</sup> Cayuqueo, P. (2006). “Participación y voto mapuche en las Municipales”. *trabajo presentado en el III Taller de Formación Política de Wallmapuwen, Corporación Unión Araucana, Padre Las Casas*.p.11

<sup>112</sup> Valdés, M., & González, J. (2007). *El comportamiento político mapuche*. P. 4-5

<sup>113</sup> Foerster, Rolf & Lavanchy, Javier. (1999). *La Problemática Mapuche. En Análisis del año 1999. Sociedad-Política-Economía*. Departamento de Sociología, Universidad de Chile: 65-102. Nota 69

<sup>114</sup> Durston, J. W. (2005). *El clientelismo político en el campo chileno*. Ciencias Sociales Online, Vol. II, No. 1. Universidad de Viña del Mar –Chile. Citado en Cayuqueo, P. (2006). “Participación y voto mapuche en las Municipales”. *trabajo presentado en el III Taller de Formación Política de Wallmapuwen, Corporación Unión Araucana, Padre Las Casas*.p.12

## Conclusión

---

A través este desarrollo, intentamos demostrar el contexto de aparición de la dictadura en el mundo mapuche y exponemos una lista no exhaustiva de eventos que dejaban entender a primera vista afinidades entre agentes del régimen militar y un sector del mundo mapuche. Aportamos ciertos elementos de comprensión a esas supuestas incoherencias. Entre esas, pudimos observar que esos comportamientos son relativos a una serie de elecciones estratégicas, del lado mapuche como del lado del gobierno militar. Ciertos mapuches intentaron aprovecharse de la situación dictatorial generando alianzas con el gobierno con el fin de servir los intereses de la comunidad, según una estrategia de acomodación, mientras que, desde el lado gubernamental, la implantación de programas sociales en favor de las comunidades autóctonas se puede justificar como una estrategia para obtener su apoyo durante el plebiscito de 1988. Los signos aparentes de glorificación del régimen militar están así ligados a una serie de factores endógenas y exógenas,

En primer lugar, los elementos que nos permitieron refutar la idea de un coto mapuche de derecha deben estar contextualizado según el modo de funcionamiento de las comunidades mapuches. Los resultados del plebiscito en Araucanía fueron matizado a la luz del comportamiento mapuche en situación electoral. Lejos de actuar según una lógica étnica con un voto concientizado y politizado, el Mapuche adopta en política una actitud pragmática: su voto está orientada hacia la persona que tiene más probabilidad de ganar las elecciones, según la idea de un voto útil y legítimo. Esa actitud propicia a juegos de influencia de parte de los partidos políticos más importantes favorece el clientelismo que se ilustra por parte del gobierno con la implantación de programas sociales y educativos en cambio de un apoyo político y lealdad. La falta de discernimiento de la lógica asimiladora de estas medidas y la ilusión de elevarse al rango de ciudadano chileno llevó ciertos mapuches a pronunciarse en favor de las divisiones de las comunidades.

La glorificación del régimen militar se explica también con el rechazo de un periodo anterior caracterizado por la confusión y la agitación social que denota con el orden aparente del régimen militar de Pinochet. La Unidad Popular queda en la memoria de algunos como el recuerdo de una experiencia decepcionantes ligado a la desilusión de una ley indígena que no logró a extraer el Mapuche de su medio ambiente campesino. Esa experiencia generó también un trauma para ciertos Mapuches que tiene que ver con la visión del comunista que se tenía a esta época: era presentado por la oposición como uno de los responsables de la agitación ambiente, y sufría

entonces de humillaciones, represalias y estigmatizaciones de parte de los ciudadanos y del régimen. Alejarse de los partidos políticos resistentes a la represión dictatorial permitía entonces evitar las molestias ligadas al hecho de estar identificado como un rebelde de la sociedad. Eso explica porque Pinochet fue percibido por cierta persona como él que liberó el país del mal comunista y los militares como los defensores de la nación frente la amenaza comunista. De hecho, mucha gente opero una diferenciación entre las actividades practicadas por el cuerpo militar y las declaraciones efectuadas por el general Pinochet, lo que explica porque después de la dictadura, hijos de detenidos desaparecidos quisieron entrar en la fuerza armada<sup>115</sup>,

En segundo lugar, el comportamiento de ciertas organizaciones mapuches se puede explicar con factores externos. Recordaremos aquí la aptitud del gobierno a demostrar su interés por las necesidades del pueblo mapuche que se ilustra en práctica por la implementación de programas sociales (entrega de casa subvencionadas, títulos de dominio, educación bilingüe) y una actitud paternalista. Dándole soluciones rápidas a necesidades urgentes para las poblaciones del Sur, Pinochet se transforma en la figura máxima de la providencia<sup>116</sup> para los mapuches. El uso de estrategias como el chantaje, la manipulación o incluso la represión le permite alcanzar su objetivo: la aceptación por las comunidades de la división de su estructura comunitaria tradicional para beneficio de la individualización. Un ejemplo de esta manipulación es de restringir la postulación a casa subvencionadas a los que detienen un título de propiedad. Esas estrategias son corrientes en situación de dictaduras donde el dictador, para mantener el poder, busca a modificar la percepción de la realidad de los ciudadanos para que olviden la represión de cual son víctimas. El uso de la fuerza, un discurso edulcorado de la realidad y una fuerte propaganda son armas clásicas para el que quiere reducir al máxima los derechos de los ciudadanos para servir sus intereses personales.

En el caso de Pinochet, su intención de eliminar el sentido comunitario mapuche mediante la individualización le permite abrir la puerta a la explotación de los recursos primarios que contiene la región de Araucanía: la madera y el agua. La historia nos mostro que es

---

<sup>115</sup> Sales, P. P., Herzfeld, R. B., & Pérez, T. D. (2004). *Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica: efectos psicosociales e interpretación sociocultural de la represión política vivida por los familiares de detenidos-desaparecidos y ejecutados mapuches y no mapuches IX región. Chile (1973-1990)*. Universidad Católica de Temuco.p.73 Los argumentos avanzados por el autor para explicar este fenómeno son: 1) el acceso a un grado social superior a el de campesino que no estudio, 2) la influencia de la imagen del militar que sirve la comunidad, 3) sacar provecho de los recursos del enemigo para servir los intereses de organizaciones propias, 4) efectuar un ritual de transición a la adultez como demostración de superación del medio a la sociedad chilena.

<sup>116</sup> Según la significación que le da el diccionario Larousse, la de "una persona o un evento que llega a un momento dado para salvar una situación o que consiste una suerte, un socorro excepcional".



comportamiento no es nuevo: a la mitad del siglo XIX, la ocupación de la Araucanía sirvió también los intereses de las élites creoles en búsqueda de recursos agrícolas para superar la crisis de las exportaciones de los años 1860. De hecho, el discurso pronunciado por Pinochet en 1988 durante su nominación como “Ulmen Futa Longko” es muy similar al discurso de los primeros gobernadores de Chile para justificar los movimientos independistas frente la corona española. En búsqueda de valores de referencias sobre cuales construir la identidad nacionalista de Chile, recurren a la glorificación de la valentía de los indios frente el invasor español. Sin embargo, en paralela, son desarrollados estrategias con el fin de mejorar la raza a Travers la incitación de la migración europea. Así, las poblaciones indígenas, después de haber estado incluidas en el proyecto de unificación nacional chileno son rápidamente excluidos del proyecto de construcción de la identidad nacional chilena (para retomar la tesis del historiador Jorge Pinto Rodríguez en su libro de 2003).

La continuidad entre las políticas establecidas por los primeros gobiernos chilenos y los siguientes, entre cuales la época de la dictadura, siguen un proceso de supresión de las referencias étnicas del territorio. Esto demuestra la dificultad del estado chileno a aceptar sus raíces amerindias, dificultades que aumentan hoy en día en contexto de sociedad multicultural.

## Bibliografía

---

- Aylwin, P., Alcañuz, A., Bengoa, J., Berna, S., Claro, J., Contreras, S., ... & Huilcamán, A. (2008). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas*. Santiago: Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas.
- Bengoa, J. (1991). *Historia del pueblo mapuche*. Santiago: Ediciones Sur.
- Bengoa, J. (2002). *Historia de un conflicto. El Estado y los mapuches durante el siglo XX*. Santiago: Planeta
- Bengoa, J. (2004). *La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile*. Bicentenario.
- Bengoa, J. (2016). *Reforma agraria y revuelta campesina: seguido de un homenaje a los campesinos desaparecidos*. Lom Ediciones.
- Bengoa, J., & Mella A, M. (2001). *Movimiento Mapuche en Chile 1977-2000. Un estudio por medio de la prensa escrita* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano)
- Boccara, G., & Seguel-Boccara, I. (1999). Políticas indígenas en Chile (Siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (El caso mapuche). *Revista de Indias*, 59(217), 741-774.
- Buendía, M. (2003). *Chile. El pueblo mapuche y el golpe militar*. Centro de Estudios Miguel Enríquez-Archivo Chile
- Burrin, P. (1995). *La France à l'heure allemande 1940-1944*. Paris, Le Seuil. 560 p.
- Calvès, A. (2009). « Empowerment » : généalogie d'un concept clé du discours contemporain sur le développement. *Revue Tiers Monde*, 200(4), 735-749
- Castillo Velasco Jaime, *¿Hubo en Chile violaciones a los Derechos Humanos? Comentario a las memorias del general Pinochet*, Comisión chilena de derechos humanos, Editora nacional de derechos humanos, Santiago 1995.
- Cayuqueo, P. (2006). *Participación y voto mapuche en las Municipales*. trabajo presentado en el III Taller de Formación Política de Wallmapuwen, Corporación Unión Araucana, Padre Las Casas.
- Chiappe, C. M. (2016). «La ley n°17.729. Desarrollo e integración del sujeto indígena en una época de polarización política (Chile, 1972)». *Revista Historia y Justicia*, (7).
- Correa, M., Otárola, R. M., & Fuenzalida, N. Y. (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*. Santiago: Lom ediciones. P. 233
- Correa, M., & Seguel, E. M. (2010). *Las razones de illkun/enojo: memoria despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Lom.
- Devalpo, A. (2006). *Opposition pacifique des Mapuches chiliens*. Le Monde diplomatique, (2), 18-18.
- De Zárate, V. V. O. (2010). « Construction du pouvoir et régime militaire sous Augusto Pinochet ». Vingtième Siècle. Revue d'histoire, (1), 93-107.
- Durán, F., C. (2012). *Pueblo mapuche y dictadura: desde el terror hacia la nueva esperanza. Elementos configurativos para el entendimiento de la represión efectuada por el Régimen*

*Militar hacia el pueblo Mapuche*. Universidad de Concepción Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Sociología y Antropología (Tesis)

- Espinoza, C., & Mella, M. (2013). *Dictadura militar y movimiento mapuche en Chile*. *Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*.
- Foerster, R. (2002). *Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica*. Polis. Revista Latinoamericana.
- Foerster, R., & Lavanchy, J. (1999). La Problemática Mapuche. *Análisis del año 1999. Sociedad-Política-Economía*. Departamento de Sociología, Universidad de Chile: 65-102.
- Foerster, R., & Menard, A. (2009). *Futurokikelu: Don y autoridad en la relación mapuche-wingka*. Atenea (Concepción), (499), 33-59.
- Garrido, J., Guerrero, C., & Valdés, M. S. (1988). *Historia de la reforma agraria en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 272.
- Gavilán, Victor M. (2011) *La Nación Mapuche - Puelmapu ka Gulumapu*, Working Paper Series 37.
- Idea, C. M. N., & Huircapan, S. C. (2011). *Las Políticas hacia las Comunidades Mapuche del Gobierno Militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983* VERIVERSITAS, Revista Universitaria, Vol. 1 Año I.
- Marimán, P. (1990). Algunas consideraciones en torno al voto mapuche. *Revista Liwen*, 2, 25-32
- Martin, D. (2012). L'analyse stratégique en perspective. Retour sur la sociologie des organisations de Michel Crozier. *Revue européenne des sciences sociales. European Journal of Social Sciences*, (50-2), 93-114.
- Mesías, A. S., & Rodríguez, C. R. (2007). *Mentalidades y políticas wingka: pueblo mapuche, entre golpe y golpe (de Ibáñez a Pinochet)* (Vol. 7). Editorial CSIC-CSIC Press.
- Pinto, J. (2000). *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Santiago: Universidad de Santiago
- Quemenado, P. M. (2017). *El pueblo mapuche y la Reforma Agraria: una reforma entre cuatro contrarreformas*. In *Anales de la Universidad de Chile* (No. 12, pp. 255-275).
- Rupailaf, R. (2003). *Las organizaciones mapuches y las políticas indigenistas del Estado chileno (1970-2000)*
- Sales, P. P., Herzfeld, R. B., & Pérez, T. D. (2004). *Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica: efectos psicosociales e interpretación sociocultural de la represión política vivida por los familiares de detenidos-desaparecidos y ejecutados mapuches y no mapuches IX región. Chile (1973-1990)*. Universidad Católica de Temuco.
  - Valdés, M., & González, J. (2007). *El comportamiento político mapuche*.

## Fuente

---

### Documentos legislativos:

- Chile, Ley 15.020/1962 noviembre 27, Ministerio de Agricultura
- Chile, Ley 16.625/1967 abril 29, Ministerio del trabajo y previsión social
- Chile, Ley 16.640/1967 julio 28, Ministerio de Agricultura
- Chile, Ley 17.729/1972 septiembre 26, Ministerio de Agricultura
- Chile, Ley 17.798/1972 octubre 21, Ministerio de Defensa Nacional
- Chile, Decreto-Ley 701/1974 octubre 28, Ministerio de Agricultura
- Chile, Decreto-Ley/1979 marzo 28, Ministerio de Agricultura
- Chile, Ley 19.253/1993 octubre 5, Ministerio de Planificación

### Estadísticas:

- Encuesta INE
  - Instituto Nacional de Estadísticas (Chile). (1992) Estadísticas sociales de los pueblos indígenas en Chile. Instituto Nacional de Estadísticas, INE
  - Instituto Nacional de Estadísticas (Chile). (2004). Estadísticas sociales de los pueblos indígenas en Chile, Censo 2002. Instituto Nacional de Estadísticas, INE
- Encuesta CASEN
  - Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Chile). (1990) Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. Estadísticas Trabajo. Ocupados por zona, según región, sexo y Categoría Ocupacional. Observatorio social.

### Acuerdos oficiales:

- Acuerdo de la Nueva Imperial
  - Encuentro Nacional de pueblos indígenas y Don Patricio Alwyn Azocar (Chile) (1989) Acuerdo de la Nueva Imperial.
- Alianza para el progreso
  - Para el Progreso, A. (1961). Alianza para el Progreso. Documentos básicos. *Punta del Este, Uruguay.*

### Informes oficiales :

- Informe « Rettig »
  - Rettig, R., Castillo, J., Luis, J., Jiménez, M., Martín, R., Novoa, L., Vial, G., Zalaquett, J. (1991). Informe de la comisión nacional de verdad y reconciliación. Secretaría de Comunicación y Cultura.
- Informe « Vallech »

- Valech, S., Sepúlveda, M., Amunátegui, M., Fouillioux, L., Gómez, J., Lira, E, ... & Varela, Á. (2004). Informe de la comisión nacional de prisión política y tortura. Gobierno de Chile
- Informe del CODEPU
  - CODEPU. (2007) Solicitud al gobierno de Chile para investigar de manera especial la prisión política y tortura sufrida por las comunidades mapuches durante la dictadura militar
- Informe Nuevo Trato
  - Aylwin, P., Alcañal, A., Bengoa, J., Berna, S., Claro, J., Contreras, S, ... & Huilcamán, A. (2008). Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas. Santiago: Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas
- Informe INDH sobre los ejecutados y desaparecidos mapuches
  - Lincoqueo H. C. (enero 2016) Informe Final trabajo de investigación, de ejecutados y desaparecidos, 1973-1990, pertenecientes a la Nación Mapuche. INDH, Temuco

#### Reportajes:

- Universidad de Talca (2017) "Reportaje: Reforma Agraria, el antes y después del mundo rural chileno". Youtube.

#### Documentales:

- Ruiz, R. (1971) Ahora te vamos a llamar hermano, Red de Documentalistas Latinoamericanos - DOCLA, Facebook.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2013) Admapu. Temuco.

#### Sitios web de interés:

- Centro de documentación mapuche
- Observatorio ciudadano
- Instituto Nacional de los Derechos Humanos
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
- Mapuexpress